

**COMISIÓN NACIONAL PARA LA
PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS
USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(CONDUSEF)**

Informe de Auditoría Independiente

Ejercicio 2022

**COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS
USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(CONDUSEF)**

CONTENIDO DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Informe del Auditor Independiente</u>	1
<u>Estados Financieros e Informes</u>	
Estado de Actividades	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Cambios en la Situación Financiera	6
Estado de Variación en la Hacienda Pública	7
Estado Analítico del Activo	8
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Conciliación Contable-Presupuestaria	11
Relación del Patrimonio Neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las Entidades del Ente Público	13
Informe sobre Pasivos Contingentes	14
<u>Notas a los Estados Financieros</u>	
Notas de Desglose	16
Notas de Memoria	28
Notas de la Gestión Administrativa	30

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(CONDUSEF)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad Gubernamental Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; el informe sobre pasivos contingentes y la relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 apartado C) "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 apartado C) "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron

establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 5 y 6 apartado C) "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.



L.C.P.C. Cesar González Hoyo
Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y Número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2023.

Eht/

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	68,828,989	60,107,636	Gastos de Funcionamiento	667,293,110	621,138,984
Impuestos	0	0	Servicios Personales	469,373,920	441,861,066
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,043,282	1,575,777
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	195,875,908	177,702,141
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,130,000	2,882,750
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	68,828,989	60,107,636	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	622,209,467	570,403,367	Ayudas Sociales	3,130,000	2,882,750
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	622,209,467	570,403,367	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	11,489,415	5,885,335	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	11,440,004	5,877,547	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	49,411	7,788	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	702,527,871	636,396,338	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	23,115,062	25,662,071
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,176,691	549,045
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	21,938,371	25,113,026
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	693,538,172	649,683,805
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,989,699	-13,287,467

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró: C.P. Bertha Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

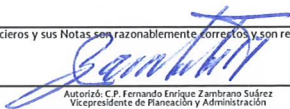
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	154,758,150	170,238,069	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,612,511	62,805,571
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,036,564	16,673,227	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	65,293	112,215
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	180,794,714	186,911,296	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	79,677,804	62,917,786
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	44,687,007	37,943,987	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-36,359,677	-35,949,598	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	21,965,636	25,113,026
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	21,965,636	25,113,026
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	101,643,440	88,030,812
Total de Activos No Circulantes	8,327,330	1,994,389	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	189,122,044	188,905,685	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	66,680,027	59,170,395
			Aportaciones	58,734,602	58,734,602
			Donaciones de Capital	7,945,425	435,793
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	20,798,577	41,704,478
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,989,699	-13,287,467
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,808,878	54,991,945
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	87,478,604	100,874,873
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	189,122,044	188,905,685

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C. P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Eusebio J. P. Benfardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	15,889,998	16,106,357	PASIVO	16,806,940	3,194,312
Activo Circulante	15,479,919	9,363,337	Pasivo Circulante	16,806,940	46,922
Efectivo y Equivalentes	15,479,919	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,806,940	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	9,363,337	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	46,922
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	410,079	6,743,020	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	3,147,390
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	6,743,020	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	410,079	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	3,147,390
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	29,786,798	43,183,067
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,509,632	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	7,509,632	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	22,277,166	43,183,067
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,277,166	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	43,183,067
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: CP. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Elaboró: CP. Bernadita Gloria Arango Hernández
Directora de Planeación y Finanzas

Cuenta Pública 2022

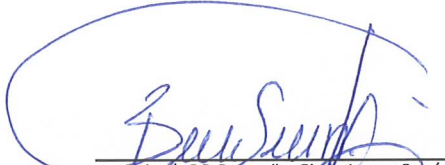
CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	59,170,395				59,170,395
Aportaciones	58,734,602				58,734,602
Donaciones de Capital	435,793				435,793
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		54,991,945	-13,287,467		41,704,478
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,287,467		-13,287,467
Resultados de Ejercicios Anteriores		54,991,945			54,991,945
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	59,170,395	54,991,945	-13,287,467	0	100,874,873
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	7,509,632				7,509,632
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	7,509,632				7,509,632
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-43,183,067	22,277,166		-20,905,901
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,989,699		8,989,699
Resultados de Ejercicios Anteriores		-43,183,067	13,287,467		-29,895,600
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	66,680,027	11,808,878	8,989,699	0	87,478,604

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró: C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

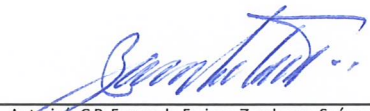
Cuenta Pública 2022

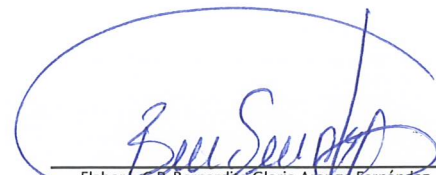
CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	188,905,685	1,295,952,882	1,295,736,523	189,122,044	216,359
Activo Circulante	186,911,296	1,285,181,059	1,291,297,641	180,794,714	-6,116,582
Efectivo y Equivalentes	170,238,069	644,568,143	660,048,062	154,758,150	-15,479,919
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,673,227	640,612,916	631,249,579	26,036,564	9,363,337
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,994,389	10,771,823	4,438,882	8,327,330	6,332,941
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	37,943,987	10,004,360	3,261,340	44,687,007	6,743,020
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-35,949,598	767,463	1,177,542	-36,359,677	-410,079
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró: C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

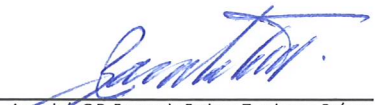
Cuenta Pública 2022

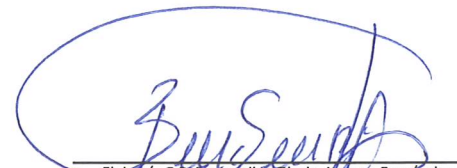
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS MONEDA NACIONAL		88,030,812	101,643,440
Total Deuda y Otros Pasivos			88,030,812	101,643,440

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró: C.P. Berpárita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2022

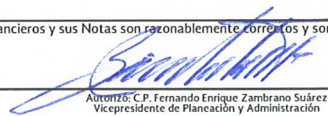
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	702,527,871	636,396,338	Origen	104,400	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	104,400	0
Derechos	0	0	Aplicación	30,000,000	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	68,828,989	60,107,636	Otras Aplicaciones de Inversión	30,000,000	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-29,895,600	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	622,209,467	570,403,367	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	11,489,415	5,885,335	Origen	21,243,430	29,448,114
Aplicación	670,423,110	624,021,734	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	469,373,920	441,861,066	Interno	0	0
Materiales y Suministros	2,043,282	1,575,777	Externo	0	0
Servicios Generales	195,875,908	177,702,141	Otros Orígenes de Financiamiento	21,243,430	29,448,114
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	38,932,510	23,965,069
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	3,130,000	2,882,750	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	38,932,510	23,965,069
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-17,689,080	5,483,045
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-15,479,919	17,857,649
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	170,238,069	152,380,420
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	154,758,150	170,238,069
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	32,104,761	12,374,604			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró: C. A. Bernadita Gloria Aragón Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____ Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros _____

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	695,508,871
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	7,019,000
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	7,019,000
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	702,527,871
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	695,508,871
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	25,085,761
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

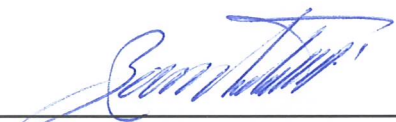
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

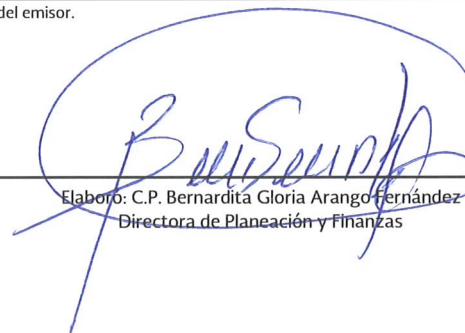
Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	25,085,761
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	23,115,062
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,176,691
Provisiones	21,938,371
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	693,538,172

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración



Elaboró: C.P. Bernardita Gloria Arango Hernández
Directora de Planeación y Finanzas

Cuenta Pública 2022

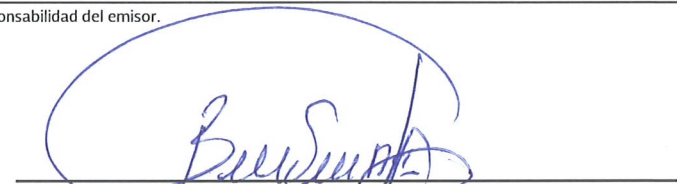
CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	87,478,604
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	87,478,604

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró: C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	85	7	78	334,262,058	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	85	7	78	334,262,058	

Al 31 de diciembre de 2022 el área Jurídica de la Institución manifiesta que se tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole laboral. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es de \$334,262,058 pesos.

De igual forma, en el pasivo, dentro del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de los estados financieros adjuntos, se presentan 48,499,972, registrados en el ejercicio 2022 y ejercicios anteriores mismos que se han comprometido presupuestalmente para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por las autoridades judiciales, esta cantidad se integra por demandas colectivas de los trabajadores de la Institución por \$46,266,876 pesos y dos demandas individuales por \$2,233,096 pesos.

Del pasivo contingente se presenta un estimado para la creación de una provisión a resultados por 21,938,371 pesos, destacando que dicho importe hasta en tanto se cuente con una resolución de liquidación de laudo, se podrá determinar el pasivo fijo a pagar, ya que se encuentran pendientes de resolver algunas prestaciones y/o indemnizaciones, por lo cual no ha sido posible concluir sus procedimientos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación con el Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta la referida Comisión.

CUENTA PÚBLICA 2022

Número de Juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de diciembre de 2022
20	Probable	107,748,915
54	Posible	182,576,852
11	Remoto	43,936,291
Total 85		334,262,058


Autorizó: C.P. FERNANDO ENRIQUE ZAMBRANO
SUÁREZ
VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN


Elaboró: C.P. BERNARDITA GLORIA ARANGO
FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el monto de los recursos en efectivo y equivalentes asciende a 154,758,150 pesos y 170,238,069 pesos respectivamente, integrado conforme se describe a continuación:

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	26,522,066	16,049,146
Inversiones Temporales	128,235,256	154,188,923
Fondos con Afectación Específica	828	0
Total	154,758,150	170,238,069

El saldo de Bancos e Inversiones Temporales corresponden a recursos propios y fiscales. Los primeros se integran por excedentes de ingresos propios captados no autorizados para su ejercicio de los periodos de 2020 al 2022. Asimismo, los recursos fiscales que se mantienen en las cuentas bancarias aperturadas para su manejo, provienen de las ministraciones recibidas en el mes de diciembre para el pago de impuestos y retenciones, reintegros a Tesorería de la Federación y pagos de pasivos a efectuar en el mes de enero de 2023.

El rubro de Inversiones Temporales se mantiene en fondos de inversión a corto plazo y con una administración de riesgo de mercado bajo.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de este rubro asciende a 26,036,564 pesos y 16,673,227 pesos, respectivamente.

Concepto	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	26,036,564	16,673,227
Total	26,036,564	16,673,227

El saldo en ambos ejercicios corresponde a las ministraciones de recursos fiscales pendientes de recibir en la Institución depositadas en el mes enero del ejercicio siguiente.

La antigüedad del saldo es el siguiente:

Concepto	90	180	Menor o igual 365	Total
CLC por Recibir	26,036,564	0.0	0.0	26,036,564
Total	26,036,564	0.0	0.0	26,036,564
Porcentaje	100.0%			100.0%

No se presenta estimación para cuentas incobrables debido a las buenas políticas de cobro y de comprobación que evita traer saldos en otras cuentas por cobrar como deudores diversos.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Sin información que revelar (derivado a que la Comisión no tiene almacenes de consumibles).

4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles

Sin información que revelar.

Bienes Muebles

El valor neto de los bienes muebles al término del ejercicio 2022 y 2021, asciende a 8,327,330 pesos y 1,994,389 pesos, respectivamente.

Concepto	2022	2021
Bienes Muebles	44,687,007	37,943,987
Depreciación Acumulada	-36,359,677	-35,949,598
Valor Neto	8,327,330	1,994,389

El valor neto de los bienes muebles al término del ejercicio 2022 por tipo de bien se muestra a continuación:

Concepto	Valor	Depreciación	Valor Neto
	Histórico	Histórica	
Mobiliario y Equipo de Administración	38,548,461	30,278,635	8,269,826
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,808,627	1,782,125	26,502
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,156	6,156	0

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Vehículos y Equipo de Transporte	1,715,482	1,715,482	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,588,151	2,557,149	31,002
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20,130	20,130	0
Total	44,687,007	36,359,677	8,327,330

La depreciación acumulada por los ejercicios que se reportan se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	-30,278,635	-29,782,094
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-1,782,125	-1,792,823
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-6,156	-6,156
Vehículos y Equipo de Transporte	-1,715,482	-1,715,482
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-2,557,149	-2,632,913
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-20,130	-20,130
Total	-36,359,677	-35,949,598

A valores históricos, los bienes muebles se integran como a continuación se detalla:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	38,548,461	31,680,509
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,808,627	1,851,127
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,156	6,156
Vehículos y Equipo de Transporte	1,715,482	1,715,482
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,588,151	2,670,583
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20,130	20,130
Total	44,687,007	37,943,987

El importe de la depreciación aplicada al resultado del ejercicio es de 1,176,691 pesos.

El valor de las bajas y altas de bienes muebles del periodo corresponden a 766,612 pesos y 7,509,632 respectivamente, este último producto de un donativo en especie.

Además, se incluye una reclasificación originada por la desagregación que realizó el Departamento de Almacenes e Inventarios, al modificar las descripciones de determinados bienes por un importe de 2,493,877 pesos.

Es importante aclarar que el Estado Analítico del Activo en el renglón de bienes muebles presenta como cargos del periodo la cantidad de 10,004,360 pesos, incluyendo además del valor de las altas de bienes muebles por la cantidad de 7,509,632, una cancelación de movimientos de bienes susceptibles de baja aplicada incorrectamente a su subcuenta por la cantidad de 851 pesos y una reclasificación solicitada por el Departamento de Almacenes e Inventarios para corregir la descripción de determinados bienes por la cantidad de 2,493,877 pesos.

En el caso de la depreciación esta incluye una cancelación de movimientos de bienes susceptibles de baja aplicada incorrectamente a su subcuenta por la cantidad de 851 pesos.

Producto de la conciliación física-contable, se reporta lo siguiente al 31 de diciembre de 2022.

Registro Contable	Valor de los bienes muebles	Diferencia
44,687,007	44,687,007	0

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, a través del método de línea recta, registrándose en cuentas de resultados.

De conformidad con la Norma NOR_01_04_005 emitida por el CONAC Parámetros de Estimación de Vida Útil, los porcentajes de depreciación son los siguientes:

Típo de Bien	Porcentaje %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Transporte	20.0
Equipo de Cómputo	33.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3
Equipo Médico e Instrumental	20.0

6. Bienes Intangibles

Sin información que revelar.

7. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

8. Otros Activos

Sin información que revelar.

PASIVO

Las obligaciones de la Institución se agrupan en los rubros de Servicios Personales, Proveedores, Retenciones y Contribuciones, Otras Cuentas por Pagar, y Fondos en Garantía; las cuales serán pagadas en un lapso menor a un año.

Pasivo Circulante

1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Su saldo se integra como sigue:

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2022	2021
Servicios Personales por Pagar	14,065,693	13,666,936
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,619	106,040
Trasferencias Otorgadas por Pagar	53,750	15,500
Retenciones y Contribuciones por Pagar	6,005,292	10,384,361
Otras Cuentas por Pagar	59,439,157	38,632,734
Fondos en Garantía a Corto Plazo	65,293	112,215
Total	79,677,804	62,917,786

Los adeudos por concepto de Servicios Personales que la CONDUSEF mantiene pendiente de pago al cierre de los periodos de 2022 y 2021 corresponde principalmente a Sueldos por Pagar y Aportaciones de Seguridad Social.

La cuenta de Proveedores se integra de los pasivos por concepto de servicios pendientes de pago, los cuales se liquidan en el mes de enero del siguiente año.

El saldo de la cuenta Transferencias Otorgadas por Pagar incluye los pasivos por concepto de apoyos para los prestadores de servicio social del periodo.

El pasivo de Retenciones y Contribuciones por Pagar incluye las retenciones que de ISR e IVA se realizan por el pago de sueldos, arrendamiento de inmuebles y servicios profesionales. Además del impuesto cedular y las correspondientes retenciones de nómina.

El saldo de Otras Cuentas por Pagar se integra principalmente por 10.9 millones para reintegro a la Tesorería de la Federación por presupuesto autorizado para el ejercicio de 2022 no ejercido, y 48.5 millones de pesos por demandas laborales colectivas del personal que vio afectadas sus prestaciones por decisiones del actual gobierno federal, situación que se detalla en el Informe de Pasivos Contingentes.

Los Fondos de Garantía a Corto Plazo corresponde a los depósitos en garantía otorgados por diversos proveedores para el cumplimiento de contratos los cuales no han solicitado su devolución.

La antigüedad de las cuentas por Pagar a Corto Plazo se muestra a continuación:

Concepto	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Servicios Personales por Pagar	8,827,308	252,605	912,112	4,073,668	14,065,693
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,619	0	0	0	48,619
Transferencias por Pagar a Corto Plazo	17,500	18,000	18,250	0	53,750
Retenciones y Contribuciones por Pagar	4,756,326	319,911	80,469	848,586	6,005,292
Otras Cuentas por Pagar	26,411,540	3,387,961	6,476,760	23,162,896	59,439,157
Fondos de Garantía a Corto Plazo	0	0	0	65,293	65,293
Total	40,061,293	3,978,477	7,487,591	28,150,443	79,677,804
	50 %	5%	10%	35%	100%

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía

Los Fondos de Garantía a Corto Plazo corresponde a los depósitos en garantía otorgados por diversos proveedores para el cumplimiento de contratos los cuales no han solicitado su devolución. Al cierre del ejercicio de 2022 presenta un saldo de 65,293 pesos.

3. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Sin información que revelar.

4. Otros Pasivos a Corto Plazo

Sin información que revelar.

Pasivo No Circulante

1. Provisiones a Largo Plazo

Al cierre de 2021 se creó una provisión para cubrir demandas laborales por un importe de 25,113,026, de las cuales en el periodo de 2022 se liquidaron 25,085,761 quedando pendiente de dar trámite a una obligación de 27,265 pesos.

A continuación, se muestra la relación de las personas a quienes se les liquidaron sus laudos, así como las aportaciones de ISSSTE y SAR-FOVISSSTE respectivas.

Laudo	Importe
Verónica Gómez Villanueva	4,575,207
Lorena Díaz Bazán	5,094,388
Eligio Cruz Leandro	766,151
Gustavo Alejandro Morales Rivera	12,589,434
Erika Iliana Zarate Cerón	2,060,581
Total	25,085,761

Al 31 de diciembre de 2022 se incrementó la provisión de pasivos a 21,965,636 pesos, como reconocimiento de 4 juicios probables, que representan una posible salida de recursos y son razonablemente estimados por el área jurídica de esta Comisión. En el gasto, el pasivo contingente se presenta la creación de una provisión por 21,938,371 pesos, destacando que dicho importe, se encuentran pendientes de resolver algunas prestaciones y/o indemnizaciones, por lo cual no ha sido posible concluir sus procedimientos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

La captación de ingresos propios para los ejercicios de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Multas al Sistema Financiero	57,291,520	50,075,429
Registro Público Único de Usuarios	9,871,558	8,257,970
Copias Certificadas	1,503,505	1,446,892
Otros Diversos	49,600	238,821
Copias Simples	10,279	10,795
Sanciones	102,527	77,729
Total	68,828,989	60,107,636

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

La CONDUSEF recibió transferencias del Gobierno Federal para cubrir parte del gasto corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Transferencias y Asignaciones	622,209,467	570,403,367
Total	622,209,467	570,403,367

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la integración de otros ingresos es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Ingresos Financieros	11,440,004	5,877,547
Otros Ingresos	49,411	7,788
Total	11,489,415	5,885,335

Los Ingresos Financieros se integra totalmente por los rendimientos generados en las cuentas de inversión propiedad de la Institución.

El rubro de Otros Ingresos corresponde en su totalidad a penalizaciones aplicadas a proveedores por incumplimiento en la prestación de servicios de mensajería.

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

El importe de los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, necesarios para el funcionamiento de la Institución se detalla a continuación:

Concepto	2022	2021
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	139,034,962	138,461,299
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	49,786,775	43,614,408
Remuneraciones Adicionales y Especiales	39,454,028	40,524,987
Seguridad Social	74,628,168	69,185,790
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	166,469,987	150,074,582
Total Servicios Personales	469,373,920	441,861,066
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	809,319	1,061,591
Alimentos y Utensilios	167,941	77,224
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	677,878	246,677
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	151,132	164,063
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,678	3,227
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	36,334	22,995
Total Materiales y Suministros	2,043,282	1,575,777
Servicios Básicos	50,718,935	43,918,607
Servicios de Arrendamiento	65,562,077	68,842,791
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,740,884	26,608,740
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,378,184	595,573
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,446,049	11,138,348
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,079,425	4,415,097
Servicios de Traslado y Viáticos	1,198,822	739,973
Otros Servicios Generales	40,751,532	21,443,012
Total Servicios Generales	195,875,908	177,702,141
Total Gastos de Funcionamiento	667,293,110	621,138,984

La CONDUSEF recibe recursos para otorgar apoyos para el programa de servicio social el cual por los años de 2022 y 2021 fue el siguiente:

Concepto	2022	2021
Transferencias y Asignaciones	3,130,000	2,882,750
Total	3,130,000	2,882,750

Los gastos de funcionamiento que en lo individual representan un importante porcentaje del total, son aquellos relacionados de forma directa con la prestación de servicios a usuarios, la cual es la actividad principal de CONDUSEF, mismos que en conjunto representan el 67 % del rubro, como se muestra en el desglose siguiente:

Concepto	Importe	Porcentaje %
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	139,034,962	21
Seguridad Social	74,628,168	11
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	166,469,987	25
Servicios de Arrendamiento	65,562,077	10
Total	445,695,194	67

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la suma de depreciaciones y otros gastos ascienden a 1,176,691 pesos y 25,662,071 pesos respectivamente. Este se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Depreciaciones	1,176,691	549,045
Otros Gastos	21,938,371	25,113,026
Total	23,115,062	25,662,071

El pasivo por Otros Gastos corresponde a juicios laborales, tal como se describe en el Informe de Pasivos Contingentes.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio contribuido de la CONDUSEF asciende a 66,680,027 pesos, que incluye un incremento por un monto de 7,509,632 pesos por concepto de Donaciones de Capital, correspondiendo a bienes muebles donados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Durante el ejercicio 2022 el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal se encuentra en cero, debido a que no se percibió aportación para el desarrollo de Programas y Proyectos de Inversión.

Los principales movimientos en el patrimonio contribuido se describen como sigue:

Concepto	2022	2021
Aportaciones	0	58,734,602
Donaciones de Capital	7,509,632	435,793
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Total	7,509,632	59,170,395

2. PATRIMONIO GENERADO

En 2021, el patrimonio generado fue por 41,704,478 integrado por un Desahorro del ejercicio de 13,287,467 y resultado de ejercicios anteriores de 54,991,945

Durante el año de 2022, las modificaciones aplicadas ascienden a -13,287,467 pesos, originado por el traspaso del resultado del ejercicio de 2021 a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, además de la transferencia de ingresos excedentes a la Tesorería de la Federación por 30 millones y la cancelación de un pasivo de un contrato de servicios profesionales rescindido por 104,400 pesos afectando en ambos casos los Resultados de Ejercicios Anteriores, por lo que al cierre de 2022 el saldo se integra como sigue:

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,989,699
Resultado de Ejercicios Anteriores	11,808,878
Total	20,798,577

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
Bancos	26,522,066	16,049,146
Inversiones Temporales	128,235,256	154,188,923
Fondos con Afectación Específica	828	0
Total, Efectivo y Equivalentes	154,758,150	170,238,069

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios, se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Ahorro/Desahorro del Ejercicio	8,989,699	-13,287,467

Concepto	2022	2021
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo		
Depreciación	1,176,691	549,045
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las Provisiones	21,938,371	25,113,026
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0.0	0.0
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0.0	0.0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0.0	0.0
Partidas Extraordinarias	0.0	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	32,104,762	12,374,604

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2022		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		695,508,871
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		7,019,000
Ingresos Financieros	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	7,019,000	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		0
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		702,527,871

Los Otros Ingresos Contables No Presupuestarios corresponden al excedente de ingresos propios captados en relación al presupuesto modificado al cierre del ejercicio de 2022, los cuales se derivaron de multas al Sistema Financiero.

Concepto	Modificado	Obtenido	Excedente
Ingresos Propios	73,299,404	80,318,404	7,019,000

Conciliación de Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	695,508,871
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	25,085,761
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	25,085,761
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	23,115,062
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,176,691
Provisiones	21,938,371
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	693,538,172

Los Otros Egresos Contables No Presupuestales son resultado de que al cierre de 2021 se creó una provisión para cubrir demandas laborales por un importe de 25,113,026, pesos, de la cual en el periodo de 2022 se liquidaron 25,085,761 como se detalla en la nota del Pasivo No Circulante.

Los Gastos Contables No Presupuestales únicamente corresponden a la Depreciación del Ejercicio por 1,176,691 y a la creación de una provisión para cubrir demandas laborales por un importe de 21,938,371, pesos, sin comprometerse presupuestalmente.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Juicios (contingencias laborales)

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	85	7	78	334,262,058	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	85	7	78	334,262,058	

Al 31 de diciembre de 2022 el área Jurídica de la Institución manifiesta que se tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole laboral. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es \$ 334,262,058 pesos.

De igual forma, en el pasivo, dentro del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de los estados financieros adjuntos, se presentan 48,499,972, registrados en el ejercicio 2022 y ejercicios anteriores mismos que se han comprometido presupuestalmente para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo ordenado por las autoridades judiciales, esta cantidad se integra por demandas colectivas de los trabajadores de la Institución por \$46,266,876 pesos y dos demandas individuales por \$2,233,096 pesos.

Del pasivo contingente se presenta un estimado para la creación de una provisión a resultados por 21,938,371 pesos, destacando que dicho importe hasta en tanto se cuente con una resolución de liquidación de laudo, se podrá determinar el pasivo fijo a pagar, ya que se encuentran pendientes de resolver algunas prestaciones y/o indemnizaciones, por lo cual no ha sido posible concluir sus procedimientos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f), en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cuenta con pasivos contingentes que se derivan de obligaciones posibles presentes o futuras, cuya existencia y/o realización es incierta relacionada con demandas laborales que enfrenta la referida Comisión.

Número de Juicios	Estado Procesal	Cuantificación al 31 de diciembre de 2022
20	Probable	107,748,915
54	Posible	182,576,852
11	Remoto	43,936,291
Total 85		334,262,058

Presupuestarias:

Las cuentas contables asignadas para el control presupuestario reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	2022	2021
Presupuesto de Ingresos Aprobado	671,577,094	639,930,994
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	30,950,776	32,094,680
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	0	-35,635,460
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO	702,527,870	636,390,214
Presupuesto de Ingresos Devengado	0	0
Presupuesto de Ingresos Recaudado	702,527,870	636,390,214

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2022	2021
Presupuesto de Egresos Aprobado	671,577,094	639,930,994
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-1,370,424,747	-908,264,794
Presupuesto de Egresos Modificado	1,394,356,524	892,355,534
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	695,508,871	624,021,734
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	0
Presupuesto de Egresos Devengado	26,942,016	15,984,322
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,772,192	1,986,503
Presupuesto de Egresos Pagado	662,794,663	606,050,909
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	695,508,871	624,021,734

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la CONDUSEF, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para una mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La fragmentación del comercio y del sistema financiero internacional como secuelas de la pandemia del COVID-19 y por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania es observable en el desabasto de insumos, en el rompimiento en las cadenas de valor y en las presiones inflacionarias en el mundo; México no ha estado exento de estos impactos y a pesar de operar con cierta estabilidad económica y finanzas sanas ha sido necesario implementar una serie de medidas para absorber estos efectos negativos y de esta manera impulsar un crecimiento económico en el ejercicio fiscal 2022.

De las medidas implementadas tienen que ver con el aprovechamiento del dinamismo externo pues se prevé un crecimiento del PIB estadounidense, país con el cual se tiene una estrecha relación comercial, que impulsará las exportaciones manufactureras, ingresos por turismo y por envío de remesas, además de acciones tendientes a un mayor dinamismo del mercado interno destacando dentro de ellas la que llevó a cabo el Banco de México y que tiene que ver con el incremento en las tasas de interés tratando con ello de moderar el proceso inflacionario, y los convenios del gobierno federal con las empresas para estabilizar los precios de los productos de la canasta básica.

Con los factores antes mencionados el escenario económico que se presenta al cierre del año se registra un crecimiento del 3 por ciento a pesar del ambiente de volatilidad en los mercados financieros, este marco generado por los factores mencionados se refuerza con la operación de un sector financiero nacional sólido que se ha adecuado a los requerimientos de la propia dinámica del sector y de las necesidades de la población usuaria.

Uno de los elementos coadyuvante en la solidez del sector es el actual índice de capitalización que se visualiza en el sector bancario al disponer de las reservas suficientes por los mayores riesgos en que incurren, así como también el crecimiento de las transacciones y medios de pago electrónicos facilitado por los avances tecnológicos constatando el mayor acceso a los distintos productos y servicios que se ofertan en el mercado; además la eficiencia y productividad en las instituciones financieras complementado con un marco legal apropiado ha generado confianza en las operaciones que se realizan ampliando entre otros el ahorro a través del sistema financiero y su canalización oportuna en las actividades estratégicas como lo son las actividades primarias, exportadoras y las medianas y pequeñas empresas fortaleciendo su contribución al crecimiento económico.

El crecimiento económico registrado para el presente año ha sido del 3 por ciento, crecimiento que no hubiera sido factible sin la aportación del sector financiero nacional, así como por el dinamismo del mercado laboral que reactive el consumo interno, recuperación del turismo, y por la normalización gradual de todas las actividades económicas a raíz de una disminución en los contagios por COVID-19.

En este proyecto de crecimiento se ha destacado la importancia que tiene el Sistema Financiero Nacional en la contribución para el logro de esta reactivación, sin embargo persisten rezagos en este sector por la poca penetración en las actividades productivas y la insuficiente política de fomento de la inversión nacional que repercuten en la falta de mercado, escasos créditos, etc, orillando a empresas a establecer topes a su operación y en algunos casos a cerrar sus pequeñas o medianas empresas; por tal razón en la presente administración se han definido políticas públicas dirigidas al saneamiento del sector en estrecha colaboración con las instituciones financieras con orientación social al tener como metas una mayor inclusión, competencia y profundización del sector financiero que permita proveer a la economía de los recursos necesarios para su crecimiento y que tiendan al bienestar de las familias mexicanas.

Para mantener esta tendencia de crecimiento y finanzas sanas en el país es vital mantener una estrategia nacional de fomento a la inversión y la aplicación de una efectiva medida antiinflacionaria que permitan aportar capital accesible a las empresas y contener la ola inflacionaria que frenan el desarrollo de las actividades productivas por las repercusiones que tienen en el alza de los precios de materias primas, así como en los retrasos en las cadenas de suministro.

En este sentido y para asegurar un sano desarrollo del sector financiero el Gobierno Federal da seguimiento puntual a los resultados de las acciones encaminadas al logro de los objetivos, estrategias y líneas de acción señalados en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE 2020-2024) en la que se le da prioridad a una mayor inclusión financiera para un mayor acceso a los créditos y garantías a los medianas y pequeñas empresas.

Objetivo: Impulsar el desarrollo sostenible, la inclusión y profundización del sistema financiero en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de recursos.

Estrategia: Fomentar un mayor acceso y uso responsable de los distintos productos y servicios financieros entre la población y las empresas, con la finalidad de aumentar el bienestar, la movilidad social y el desarrollo económico en el país.

Líneas de acción: Fortalecer las acciones en educación financiera con pertinencia cultural, perspectiva de género y acorde al ciclo de vida para mejorar las competencias financieras de la población; y fortalecer y difundir los mecanismos de protección dirigidos a la población y a las empresas en su relación con intermediarios financieros para fomentar la equidad y salvaguarda de los intereses y derechos entre ellos.

Para el logro del objetivo señalado en PRONAFIDE 2020-2024 se establece la Política Nacional de Inclusión Financiera en las que se implementan líneas de acción orientadas a la expansión de la red de corresponsales, integración de contenidos de educación financiera en los planes de estudio de la educación obligatoria e incorporar a la educación económico-financiera a los beneficiarios de los programas sociales; el dinamismo y profundidad que se requiere para el logros de los objetivos es necesario un marco normativo adecuado a los requerimientos actuales, siendo necesario modificaciones y actualización constante en las estructuras de las instituciones y legislación financiera , y es dentro de este contexto en la que se incrusta la operación de esta Comisión

Nacional quien en cumplimiento de las facultades conferidas por Ley se ha visto obligada a perfeccionar su labor institucional de defender los derechos de los usuarios y de fomento de la cultura financiera con el objetivo de desarrollar las capacidades financieras de la población y generar las bases para la confianza y equidad en las operaciones del mercado, y el fortalecimiento del equilibrio entre los usuarios e instituciones financieras que propicie una mayor participación y competitividad entre los intermediarios reduciendo costos y la obtención de servicios de mayor calidad permitiendo ampliar las opciones de financiamiento a proyectos productivos que coadyuven a contribuir al crecimiento económico.

3. Autorización e Historia

La CONDUSEF se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18 de enero de 1999. La CONDUSEF inició sus operaciones el 19 de abril del mismo año, fecha en que entró en vigor la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF) que le confiere la responsabilidad fundamental de brindar asistencia, orientación, información y defensoría a los usuarios de servicios financieros del país, con objeto de proteger sus derechos e intereses ante las instituciones financieras y de propiciar relaciones más equitativas y armónicas entre éstos.

Desde la creación de la CONDUSEF a la fecha, sus facultades y organización se han reformado varias veces. El siguiente es un resumen de dichas reformas:

Se expidió el “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de las Instituciones de Fianzas y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de enero del 2000, que a su vez detonaron una reestructuración orgánica que se concretó en 2002.

Posteriormente, el 25 de junio de 2009, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Esta publicación amplió y otorgó atribuciones para regular la transparencia de las operaciones de instituciones financieras, la emisión de disposiciones de carácter general para requerir a las instituciones financieras que tomen medidas para combatir, detener o evitar prácticas que lesionen los derechos de los usuarios, promover nuevos o mejores sistemas y procedimientos que faciliten a los usuarios el acceso a los productos o servicios financieros, informar a los Usuarios sobre las acciones u omisiones de las instituciones financieras, investigar hechos violatorios a la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de protección a Usuarios de servicios financieros, denunciar ante el Ministerio Público los hechos que puedan ser constitutivos de delitos, formular denuncias ante las autoridades por actos que constituyan violaciones administrativas en perjuicio de los derechos e intereses de los usuarios, acordar, de ser necesario, la práctica de diligencias que permitan acreditar los hechos constitutivos de las reclamaciones, atender dos nuevos procedimientos de imposición de multas, dos de recursos de revisión, publicar las sanciones impuestas a Instituciones de Crédito, entre otras.

Derivado del nuevo marco legal, en 2010 la CONDUSEF efectuó adecuaciones a su Estatuto Orgánico publicadas en el Diario Oficial de la Federación en el mismo año y realizó los trámites necesarios ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para contratar 76 plazas eventuales a fin de contar con una estructura que le permitiera cumplir con las nuevas atribuciones.

Finalmente, con motivo de la Reforma Financiera se efectuaron reformas y adiciones a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, las cuales entraron en vigor el 10 de enero de 2014, otorgando a CONDUSEF nuevas atribuciones y derivando en la modificación de su Estatuto Orgánico, el cual se actualizó el 5 de julio de 2016. Dicho Estatuto contempla diversas reformas, encaminadas todas a reforzar la organización y funcionamiento de las unidades administrativas de la CONDUSEF. Cabe mencionar la cancelación de 30 plazas de los Delegados estatales, configurando la organización de personal con base en criterios de eficacia, eficiencia y austeridad.

Reformas y Adiciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros mediante acuerdo CONDUSEF/JG/120/08 del 03 de julio del 2019 (publicado en DOF el 15 de julio de 2019), la Junta de Gobierno acuerda las modificaciones a la nueva estructura orgánica que establece la reorganización de funciones al interior de la Comisión Nacional en atención al principio de austeridad, salvaguardando las atribuciones que por Ley tiene encomendadas este organismo.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social

La finalidad de la CONDUSEF es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros frente a las Instituciones Financieras, actuar como árbitro en los conflictos que sean sometidos a su jurisdicción, procurando que todas estas actividades se lleven a cabo con equidad, contribuyendo así al sano desarrollo del sistema financiero, a fin de procurar la protección de los intereses de los usuarios.

Principal Actividad

La Comisión Nacional para la Protección y la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros tendrá la función de proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios de productos y servicios financieros que prestan las Instituciones Financieras.

Ejercicio Fiscal

2022

Régimen Jurídico

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, tendrá autonomía técnica y jurídica para dictar sus resoluciones y laudos, facultades de autoridad para imponer las sanciones correspondientes, así como las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y las demás leyes, reglamentos y disposiciones aplicables que hagan referencia a la Comisión Nacional

Consideraciones Fiscales del Ente Público

La CONDUSEF de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2022 no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así mismo deberá aceptar la traslación del Impuesto al Valor Agregado y efectuar las retenciones que marca la Ley.

Derivado de la realización de su operación para lograr sus objetivos, se tienen las obligaciones que a continuación se enlistan:

- Entero de retenciones de IVA mensualmente.

- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales mensualmente.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios y asimilados a sueldos.
- Información Sobre Situación Fiscal.
- Pago definitivo mensual de IVA.

Estructura Organizacional Básica

La estructura orgánica de la CONDUSEF se conforma como se muestra a continuación:

- Presidente
 - ❖ Vicepresidencia Jurídica
 - Dirección General de Verificación y Sanciones
 - Dirección General de Servicios Legales
 - Dirección General de Procedimientos Jurídicos, Defensoría y Tecnologías Financieras
 - ❖ Vicepresidencia Técnica
 - Dirección General de Educación Financiera
 - Dirección General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera
 - ❖ Vicepresidencia de Unidades de Atención a Usuarios
 - Dirección General de Atención a Usuarios "A"
 - Dirección General de Atención a Usuarios "B"
 - Dirección de Coordinación, Enlace Interinstitucional y Vinculación con Entidades Externas
 - ❖ Vicepresidencia de Planeación y Administración (cuenta con 5 direcciones de área)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados principalmente, de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Deuda Pública
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley de Tesorería de la Federación
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable vigentes (CONAC)

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se describen las normas y prácticas contables más significativas utilizadas en la preparación de la información financiera:

a) Efectos de la Inflación

En los registros de la CONDUSEF no se tiene antecedente del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2012, de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Institución no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros desde el ejercicio 2012, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que en los tres ejercicios anteriores fue inferior al 26%.

A partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) Inversiones en Valores

Son valuadas a su costo de adquisición, los rendimientos se registran en el periodo en que se devengan y forman parte de los recursos propios de la Institución.

c) Almacén

Se cuenta con un almacén de bienes de consumo, del que a partir de este ejercicio de 2021 debido a que no es representativo se manifiesta el valor de las existencias en cuentas de orden. Al cierre del periodo de 2022 se tiene un saldo de 908,661 pesos.

d) Mobiliario y equipo

El mobiliario y los equipos se registran a su costo de adquisición o al valor determinado en el contrato de donación cuando se obtienen por este medio.

e) Depreciación Acumulada

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del siguiente mes de su adquisición, registrándose en cuentas de resultados, de conformidad con los parámetros de estimación de vida útil:

Tipo de Bien	Porcentaje %
--------------	--------------

Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de Transporte	20
Equipo de Cómputo	33.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3
Equipo Médico e Instrumental	10

f) Beneficios a Empleados

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" señala en cuanto a las pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades que se rigen por el Apartado "B", dichas pensiones son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por tal razón, no hay contingencia laboral que deba ser provisionada por la CONDUSEF.

g) Registro de Operaciones

El registro de las operaciones de la CONDUSEF se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal.

Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos.

Para asegurar un registro apegado a la norma, y ante la necesidad de actualización del sistema presupuestal contable, la CONDUSEF desde el ejercicio 2015 a la fecha utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera, SIG@IF, desarrollado por INFOTEC para el Secretario Técnico del CONAC con el fin de brindar a los entes públicos una herramienta, así como los servicios necesarios, para lograr las metas de la armonización contable.

h) Control Presupuestal

La operación presupuestal de la CONDUSEF se desarrolló durante el ejercicio 2022 atendiendo principalmente los lineamientos y disposiciones legales siguientes:

- » Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
- » Ley Federal de Austeridad Republicana.
- » Ley Federal de las Entidades Paraestatales; la organización, funcionamiento y control estructural y operacional está sujeto a lo establecido en esta Ley.
- » Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; cumpliendo en aspectos relacionados con la formulación del presupuesto de egresos, normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, y elaboración de cuenta pública con base a lineamientos en materia de gastos, financiamiento, control y evaluación en términos de disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito y la Secretaría de la Función Pública.
- » Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, cumplimiento de las facultades conferidas de protección y defensa de los usuarios otorgando seguridad jurídica y equidad en las relaciones con las instituciones financieras.

» Ley de Planeación, destacando la elaboración del programa institucional 2019.2024, el cual sujetó su accionar a los objetivos del plan nacional de desarrollo (PND 2019-2024).

» Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro, control y reporte contables se realiza con base a los criterios generales establecidos, así como también la emisión de la información financiera, orientados para una adecuada armonización.

» Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los procesos realizados en materia de programación, presupuestario, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y gastos observaron las distintas disposiciones enmarcadas en la presente Ley; los movimientos presupuestales se realizan con fundamento en artículos de esta Ley, además de disposiciones legales aplicables.

» Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2021.

» Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

El registro y la valuación de los activos se efectúan conforme a lo señalado en las políticas significativas de contabilidad, del numeral 6 de estas notas, incisos b), d) y e).

Concepto	2022	2021	Variación
Efectivo y Equivalentes	154,758,150	170,238,069	-15,479,919
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,036,564	16,673,227	9,363,337
Bienes Muebles	44,687,007	37,943,987	6,743,020
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-36,359,677	-35,949,598	-410,079

Las variaciones son originadas principalmente por lo siguiente:

En Efectivo y Equivalentes se refleja un disponible por presupuesto no ejercido de ingresos propios en el periodo por 7,019,000.

En Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a las ministraciones de recursos fiscales pendientes de recibir en la Institución depositadas hasta el mes enero del ejercicio siguiente.

En el renglón de bienes muebles y depreciación se debe al valor de las bajas y altas de bienes del periodo 766,612 pesos y 7,509,632 respectivamente y a la aplicación de su correspondiente depreciación por 1,176,691.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

El comportamiento de los ingresos propios recaudados de los últimos 5 ejercicios muestra un crecimiento promedio de 7.04%.

Año	Ingresos Recaudados	% Crecimiento
2018	77,633,589	0
2019	127,872,078	0.65
2020	119,876,468	-0.06
2021	65,992,971	-0.45
2022	80,318,404	0.22
Crecimiento Promedio		0.35

Proyección de ingresos a mediano plazo

Año	Ingresos Proyectados
2023	78,000,000
2024	83,491,200
2025	89,368,980
2026	95,660,557
2027	102,395,060

11. Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

La comparación de la deuda total respecto a los ingresos recaudados de los cinco últimos ejercicios da como resultado lo siguiente:

Año	Pasivo	Ingresos Recaudados	Coefficiente
2018	49,113,084	77,633,589	0.63
2019	28,025,645	127,872,078	0.22
2020	44,819,035	119,876,469	0.37
2021	88,030,812	65,992,971	0.33
2022	101,643,440	80,318,404	0.27

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

Sin información que revelar.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

Sin información que revelar

17. Entidad en funcionamiento

Sin información que revelar

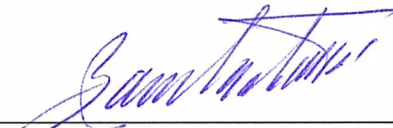
18. Incertidumbre Material Relacionada con Eventos Externos a la Entidad.

La entidad ha reportado reducciones presupuestales recurrentes en los últimos dos ejercicios, reflejándose en su información financiera; por otra parte, como resultado de la pandemia de COVID-19 y el deterioro del entorno económico, han repercutido en la reducción de los flujos de efectivo, lo que podría generar dudas sobre la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones actuales o nuevas, sin embargo la administración considera que están respaldados por las políticas de austeridad implantadas por el gobierno. Por ello, los presentes estados financieros no incluyen ajustes que pudieran surgir debido a esta incertidumbre, para continuar como un ente en marcha.

19. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

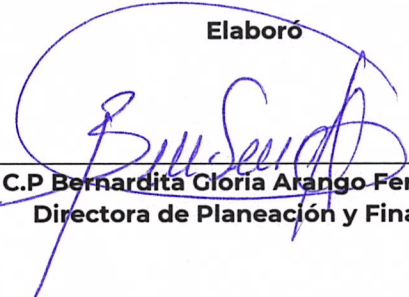
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la administración de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Autorizó



C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación
y Administración

Elaboró



C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

**COMISIÓN NACIONAL PARA LA
PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS
USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(CONDUSEF)**

Dictamen Presupuestal

Ejercicio 2022

**COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS
USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(CONDUSEF)**

CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO

<u>Dictamen Presupuestario</u>	1
<u>Estados Presupuestales e Informes</u>	
Estados Presupuestales de Ingresos	
Estado Analítico de Ingresos	4
Ingresos de Flujo de Efectivo	5
Estados Presupuestales de Egresos	
Egresos de Flujo de Efectivo	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto de Gasto	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	11
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Armonizado)	12
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	13
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	18
Gasto por Categoría Programática	19
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	23
Conciliación Contable-Presupuestaria	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	24
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	24
<u>Notas a los Estados Presupuestales</u>	26

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA
DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(CONDUSEF)**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad

de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión. No omitimos señalar, que los estados presupuestales presentados en Cuenta Pública difieren de la información financiera presupuestaria adjunta a esta opinión, debido a que la entidad muestra operaciones ajenas por cuenta de terceros de \$ 4,888,802; de lo cual, no fue posible verificar su razonabilidad.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, los estados presupuestarios del ejercicio 2022 muestran excedente en sus recursos propios por un monto de \$148,982,609 generados en ejercicios anteriores, mismos que deben ser objeto de regularización presupuestal, en el ejercicio en el cual se determine hacer uso de dichos recursos, contemplando la normatividad establecida para la autorización y uso de los mismos.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

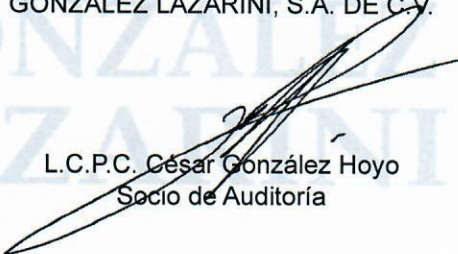


Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.


L.C.P.C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y Número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2023.

Eht/

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	75,910,688	-2,611,284	73,299,404	73,299,404	73,299,404	-2,611,284
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	595,666,406	26,543,061	622,209,467	622,209,467	622,209,467	26,543,061
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	23,931,777
Ingresos Excedentes						

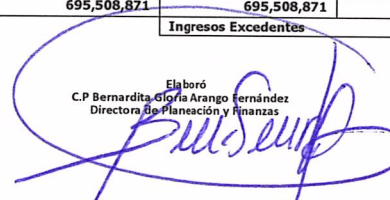
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	23,931,777
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	75,910,688	-2,611,284	73,299,404	73,299,404	73,299,404	-2,611,284
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	595,666,406	26,543,061	622,209,467	622,209,467	622,209,467	26,543,061
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	23,931,777
Ingresos Excedentes						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó
C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración



Elaboró
C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas



COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

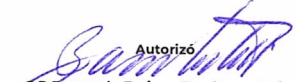
CUENTA PÚBLICA 2022

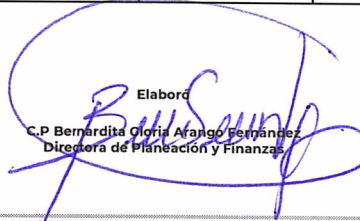
CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	775,700,217	844,491,480	844,491,480
DISPONIBILIDAD INICIAL	104,123,123	148,982,609	148,982,609
CORRIENTES Y DE CAPITAL	75,910,688	73,299,404	73,299,404
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	75,910,688	73,299,404	73,299,404
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	75,910,688	73,299,404	73,299,404
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	595,666,406	622,209,467	622,209,467
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	595,666,406	622,209,467	622,209,467
CORRIENTES	595,666,406	622,209,467	622,209,467
SERVICIOS PERSONALES	477,050,180	463,254,055	463,254,055
OTROS	118,616,226	158,955,412	158,955,412
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	671,577,094	695,508,871	695,508,871
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Autorizó
 C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
 Vicepresidente de Planeación y Administración


 Elaboró
 C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
 Directora de Planeación y Finanzas

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	775,700,217	844,491,480	844,491,480
GASTO CORRIENTE	671,577,094	695,508,871	695,508,871
SERVICIOS PERSONALES	477,050,180	469,373,920	469,373,920
DE OPERACIÓN	188,042,051	166,967,175	166,967,175
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	6,484,863	59,167,776	59,167,776
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	671,577,094	695,508,871	695,508,871
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	104,123,123	148,982,609	148,982,609
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó
C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Elaboró
C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

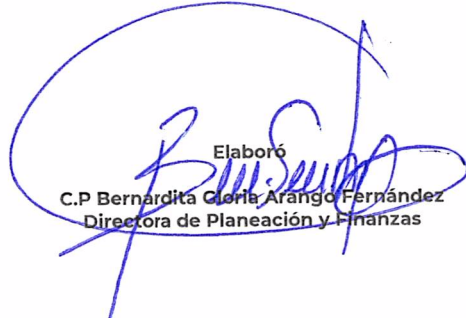
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA1/
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	671,577,094	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0

† Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó
C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró
C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)1/
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

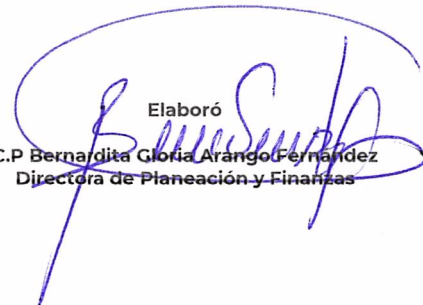
DENOMINACIÓN	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO 2/
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0
Total del Gasto	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las economías presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó
 C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
 Vicepresidente de Planeación y Administración


 Elaboró
 C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
 Directora de Planeación y Finanzas

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO1/
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO						
DENOMINACIÓN						
TOTAL		671,577,094	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0
Gasto Corriente		671,577,094	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0
Servicios Personales		477,050,180	469,373,920	469,373,920	469,373,920	0
1000	Servicios personales	477,050,180	469,373,920	469,373,920	469,373,920	0
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	138,956,770	139,034,962	139,034,962	139,034,962	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	39,922,076	49,786,775	49,786,775	49,786,775	0
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	50,803,419	39,454,029	39,454,029	39,454,029	0
1400	Seguridad social	102,442,486	74,628,168	74,628,168	74,628,168	0
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	144,925,429	166,469,986	166,469,986	166,469,986	0
Gasto De Operación		194,526,914	226,134,951	226,134,951	226,134,951	0
2000	Materiales y suministros	1,663,782	2,043,282	2,043,282	2,043,282	0
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y articulos oficiales	662,881	809,318	809,318	809,318	0
2200	Alimentos y utensilios	298,389	167,941	167,941	167,941	0
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	420,624	677,880	677,880	677,880	0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	17,000	0	0	0	0
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	113,993	151,132	151,132	151,132	0
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	128,768	200,678	200,678	200,678	0
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	22,127	36,333	36,333	36,333	0
3000	Servicios generales	186,378,269	164,923,893	164,923,893	164,923,893	0
3100	Servicios básicos	54,860,112	50,718,935	50,718,935	50,718,935	0

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

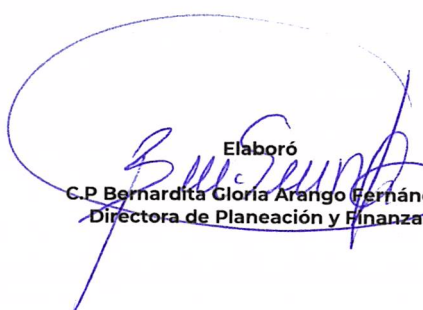
CUENTA PÚBLICA 2022

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
OBJETO DEL GASTO		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN						
3200	Servicios de arrendamiento	62,372,357	65,562,078	65,562,078	65,562,078	0
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	39,964,689	20,740,886	20,740,886	20,740,886	0
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	758,229	1,378,184	1,378,184	1,378,184	0
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,839,839	12,446,047	12,446,047	12,446,047	0
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	6,489,811	3,079,425	3,079,425	3,079,425	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,150,897	1,198,822	1,198,822	1,198,822	0
3800	Servicios oficiales	188,427	0	0	0	0
3900	Otros servicios generales	8,753,908	9,799,516	9,799,516	9,799,516	0
Otros De Corriente		6,484,863	59,167,776	59,167,776	59,167,776	0
3000	Servicios generales	1,551,189	56,037,776	56,037,776	56,037,776	0
3900	Otros servicios generales	1,551,189	56,037,776	56,037,776	56,037,776	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,933,674	3,130,000	3,130,000	3,130,000	0
4400	Ayudas sociales	4,933,674	3,130,000	3,130,000	3,130,000	0
Pensiones Y Jubilaciones						0
Gasto De Inversión		-	-	-	-	-

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó
C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró
C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)1/
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

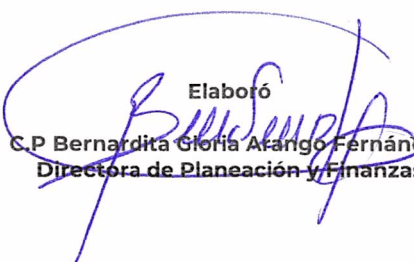
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PACADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0
Gasto de Inversión	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó
C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró
C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

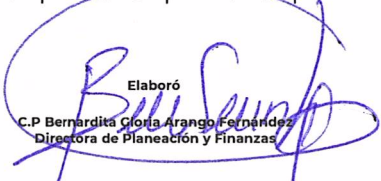
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	665,092,231	-28,751,136	636,341,095	636,341,095	636,341,095	0
Servicios personales	477,050,180	-7,676,260	469,373,920	469,373,920	469,373,920	0
Remuneraciones al personal de carácter permanente	138,956,770	78,192	139,034,962	139,034,962	139,034,962	0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	39,922,076	9,864,699	49,786,775	49,786,775	49,786,775	0
Remuneraciones adicionales y especiales	50,803,419	-11,349,390	39,454,029	39,454,029	39,454,029	0
Seguridad social	102,442,486	-27,814,318	74,628,168	74,628,168	74,628,168	0
Otras prestaciones sociales y económicas	144,925,429	21,544,557	166,469,986	166,469,986	166,469,986	0
Materiales y suministros	1,663,782	379,500	2,043,282	2,043,282	2,043,282	0
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	662,881	146,437	809,318	809,318	809,318	0
Alimentos y utensilios	298,389	-130,448	167,941	167,941	167,941	0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	420,624	257,256	677,880	677,880	677,880	0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	17,000	-17,000	0	0	0	0
Combustibles, lubricantes y aditivos	113,993	37,139	151,132	151,132	151,132	0
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	128,768	71,910	200,678	200,678	200,678	0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	22,127	14,206	36,333	36,333	36,333	0
Servicios generales	186,378,269	-21,454,376	164,923,893	164,923,893	164,923,893	0
Servicios básicos	54,860,112	-4,141,177	50,718,935	50,718,935	50,718,935	0
Servicios de arrendamiento	62,372,357	3,189,721	65,562,078	65,562,078	65,562,078	0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	39,964,689	-19,223,803	20,740,886	20,740,886	20,740,886	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales	758,229	619,955	1,378,184	1,378,184	1,378,184	0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,839,839	606,208	12,446,047	12,446,047	12,446,047	0
Servicios de comunicación social y publicidad	6,489,811	-3,410,386	3,079,425	3,079,425	3,079,425	0
Servicios de traslado y viáticos	1,150,897	47,925	1,198,822	1,198,822	1,198,822	0
Servicios oficiales	188,427	-188,427	0	0	0	0
Otros servicios generales	8,753,908	1,045,608	9,799,516	9,799,516	9,799,516	0
Otros de Corriente	6,484,863	52,682,913	59,167,776	59,167,776	59,167,776	0
Servicios generales	1,551,189	54,486,587	56,037,776	56,037,776	56,037,776	0
Otros servicios generales	1,551,189	54,486,587	56,037,776	56,037,776	56,037,776	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,933,674	-1,803,674	3,130,000	3,130,000	3,130,000	0
Ayudas sociales	4,933,674	-1,803,674	3,130,000	3,130,000	3,130,000	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra pública en bienes propios	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0

^{1/} Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestadas.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, así como globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Elaboró

C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2022.
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN																	
FI	FN	SF	AI	PP	UR														
						TOTAL APROBADO	477,050,180	188,042,051		6,484,863	671,577,094					671,577,094	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
						TOTAL PAGADO	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	88.8		912.4	103.6					103.6			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1						Gobierno													
1						Aprobado	477,050,180	188,042,051		6,484,863	671,577,094					671,577,094	100.0		
1						Modificado	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
1						Devengado	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
1						Pagado	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	88.8		912.4	103.6					103.6			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	7,448,236	1,946,208			9,394,444					9,394,444	100.0		
1	3					Modificado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0		
1	3					Devengado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0		
1	3					Pagado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	150.9	99.0			140.2					140.2			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	7,448,236	1,946,208			9,394,444					9,394,444	100.0		
1	3	04				Modificado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0		
1	3	04				Devengado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0		
1	3	04				Pagado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0		

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	150.9	99.0			140.2					140.2				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	7,448,236	1,946,208			9,394,444					9,394,444	100.0			
1	3	04	001			Modificado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001			Devengado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001			Pagado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	150.9	99.0			140.2					140.2				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	7,448,236	1,946,208			9,394,444					9,394,444	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	150.9	99.0			140.2					140.2				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros														
1	3	04	001	0001	G3A	Aprobado	7,448,236	1,946,208			9,394,444					9,394,444	100.0			
1	3	04	001	0001	G3A	Modificado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001	0001	G3A	Devengado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001	0001	G3A	Pagado	11,241,743	1,926,370			13,168,114					13,168,114	100.0			
1	3	04	001	0001	G3A	Porcentaje Pag/Aprob	150.9	99.0			140.2					140.2				
1	3	04	001	0001	G3A	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	5					Asuntos Financieros y Hacendarios														

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	5					Aprobado	469,601,944	186,095,843		6,484,863	662,182,650					662,182,650	100.0			
1	5					Modificado	458,132,176	165,040,805		59,167,776	682,340,757					682,340,757	100.0			
1	5					Devengado	458,132,176	165,040,805		59,167,776	682,340,757					682,340,757	100.0			
1	5					Pagado	458,132,176	165,040,805		59,167,776	682,340,757					682,340,757	100.0			
1	5					Porcentaje Pag/Aprob	97.6	88.7		912.4	103.0					103.0				
1	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	5	01				Asuntos Financieros														
1	5	01				Aprobado	469,601,944	186,095,843		6,484,863	662,182,650					662,182,650	100.0			
1	5	01				Modificado	458,132,176	165,040,805		59,167,776	682,340,757					682,340,757	100.0			
1	5	01				Devengado	458,132,176	165,040,805		59,167,776	682,340,757					682,340,757	100.0			
1	5	01				Pagado	458,132,176	165,040,805		59,167,776	682,340,757					682,340,757	100.0			
1	5	01				Porcentaje Pag/Aprob	97.6	88.7		912.4	103.0					103.0				
1	5	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	5	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
1	5	01	002			Aprobado	40,084,886	2,146,928			42,231,814					42,231,814	100.0			
1	5	01	002			Modificado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0			
1	5	01	002			Devengado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0			
1	5	01	002			Pagado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0			
1	5	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	105.1	93.7			104.5					104.5				
1	5	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	5	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
1	5	01	002	M001		Aprobado	40,084,886	2,146,928			42,231,814					42,231,814	100.0			
1	5	01	002	M001		Modificado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0			
1	5	01	002	M001		Devengado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0			
1	5	01	002	M001		Pagado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0			
1	5	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	105.1	93.7			104.5					104.5				
1	5	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

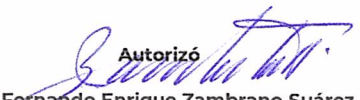
CUENTA PÚBLICA 2022

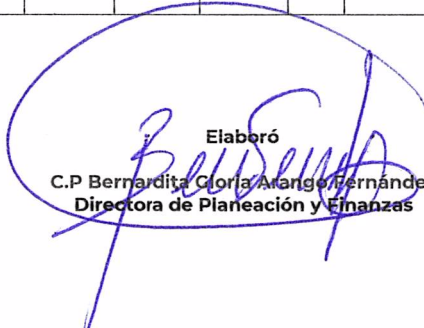
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN																	
FI	FN	SF	AI	PP	UR														
1	5	01	002	M001	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros													
1	5	01	002	M001	G3A	Aprobado	40,084,886	2,146,928			42,231,814					42,231,814	100.0		
1	5	01	002	M001	G3A	Modificado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0		
1	5	01	002	M001	G3A	Devengado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0		
1	5	01	002	M001	G3A	Pagado	42,111,418	2,012,163			44,123,581					44,123,581	100.0		
1	5	01	002	M001	G3A	Porcentaje Pag/Aprob	105.1	93.7			104.5					104.5			
1	5	01	002	M001	G3A	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	5	01	007			Sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura													
1	5	01	007			Aprobado	429,517,058	183,948,915		6,484,863	619,950,836					619,950,836	100.0		
1	5	01	007			Modificado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	5	01	007			Devengado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	5	01	007			Pagado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	5	01	007			Porcentaje Pag/Aprob	96.9	88.6		912.4	102.9					102.9			
1	5	01	007			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	5	01	007	E011		Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros													
1	5	01	007	E011		Aprobado	429,517,058	183,948,915		6,484,863	619,950,836					619,950,836	100.0		
1	5	01	007	E011		Modificado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	5	01	007	E011		Devengado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	5	01	007	E011		Pagado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	5	01	007	E011		Porcentaje Pag/Aprob	96.9	88.6		912.4	102.9					102.9			
1	5	01	007	E011		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	5	01	007	E011	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros													
1	5	01	007	E011	G3A	Aprobado	429,517,058	183,948,915		6,484,863	619,950,836					619,950,836	100.0		

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN																		
FI	FN	SF	AI	PP	UR															
1	5	01	007	E011	G3A	Modificado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0			
1	5	01	007	E011	G3A	Devengado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0			
1	5	01	007	E011	G3A	Pagado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0			
1	5	01	007	E011	G3A	Porcentaje Pag/Aprob	96.9	88.6		912.4	102.9					102.9				
1	5	01	007	E011	G3A	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				


Autorizó
C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración


Elaboró
C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

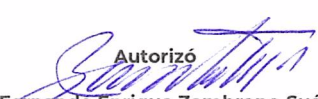
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)1/
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

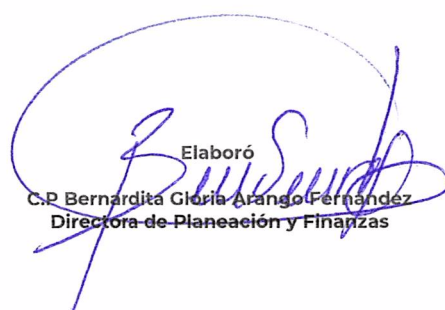
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0
Coordinación de la Política de Gobierno	9,394,444	3,773,670	13,168,114	13,168,114	13,168,114	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	662,182,650	20,158,107	682,340,757	682,340,757	682,340,757	0
Total del Gasto	671,577,094	23,931,777	695,508,871	695,508,871	695,508,871	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó
 C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
 Vicepresidente de Planeación y Administración


 Elaboró
 C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
 Directora de Planeación y Finanzas

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA1/
06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA													CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	477,050,180	188,042,051		6,484,863	671,577,094					671,577,094	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
				TOTAL PAGADO	469,373,920	166,967,175		59,167,776	695,508,871					695,508,871	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	98.4	88.8		-0-	104.3					104.3			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	429,517,058	183,948,915		6,484,863	619,950,836					619,950,836	100.0		
1	2			Modificado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	2			Devengado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	2			Pagado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	96.9	88.6		-0-	102.9					102.9			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	429,517,058	183,948,915		6,484,863	619,950,836					619,950,836	100.0		
1	2	E		Modificado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	2	E		Devengado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	2	E		Pagado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	96.9	88.6		-0-	102.9					102.9			

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	011	Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros														
1	2	E	011	Aprobado	429,517,058	183,948,915		6,484,863	619,950,836					619,950,836	100.0			
1	2	E	011	Modificado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0			
1	2	E	011	Devengado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0			
1	2	E	011	Pagado	416,020,758	163,028,642		59,167,776	638,217,176					638,217,176	100.0			
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob	96.9	88.6		-0-	102.9					102.9				
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	47,533,122	4,093,136			51,626,258					51,626,258	100.0			
1	3			Modificado	53,353,162	3,938,533			57,291,695					57,291,695	100.0			
1	3			Devengado	53,353,162	3,938,533			57,291,695					57,291,695	100.0			
1	3			Pagado	53,353,162	3,938,533			57,291,695					57,291,695	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	112.2	96.2			120.4					120.4				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	40,084,886	2,146,928			42,231,814					42,231,814	100.0			
1	3	M		Modificado	42,111,419	2,012,163			44,123,582					44,123,582	100.0			
1	3	M		Devengado	42,111,419	2,012,163			44,123,582					44,123,582	100.0			
1	3	M		Pagado	42,111,419	2,012,163			44,123,582					44,123,582	100.0			

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

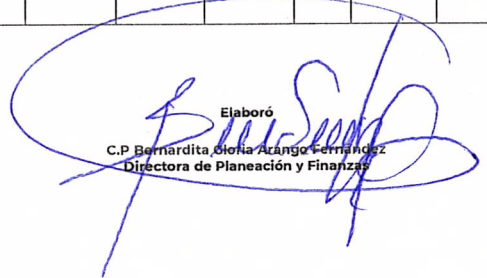
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	105.1	93.7			104.5					104.5				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	40,084,886	2,146,928			42,231,814					42,231,814	100.0			
1	3	M	001	Modificado	42,111,419	2,012,163			44,123,582					44,123,582	100.0			
1	3	M	001	Devengado	42,111,419	2,012,163			44,123,582					44,123,582	100.0			
1	3	M	001	Pagado	42,111,419	2,012,163			44,123,582					44,123,582	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	105.1	93.7			104.5					104.5				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	7,448,236	1,946,208			9,394,444					9,394,444	100.0			
1	3	O		Modificado	11,241,743	1,926,370			13,168,113					13,168,113	100.0			
1	3	O		Devengado	11,241,743	1,926,370			13,168,113					13,168,113	100.0			
1	3	O		Pagado	11,241,743	1,926,370			13,168,113					13,168,113	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	150.9	99.0			140.2					140.2				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	7,448,236	1,946,208			9,394,444					9,394,444	100.0			
1	3	O	001	Modificado	11,241,743	1,926,370			13,168,113					13,168,113	100.0			
1	3	O	001	Devengado	11,241,743	1,926,370			13,168,113					13,168,113	100.0			
1	3	O	001	Pagado	11,241,743	1,926,370			13,168,113					13,168,113	100.0			

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	150.9	99.0			140.2					140.2				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				


 Autorizó
 C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
 Vicepresidente de Planeación y Administración


 Elaboró
 C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
 Directora de Planeación y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)1/
G3A COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	671,577,094.00	23,931,777.00	695,508,871.00	695,508,871.00	695,508,871.00	0.00
Desempeño de las Funciones	619,950,836.00	18,266,340.00	638,217,176.00	638,217,176.00	638,217,176.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	619,950,836.00	18,266,340.00	638,217,176.00	638,217,176.00	638,217,176.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	51,626,258.00	5,665,437.00	57,291,695.00	57,291,695.00	57,291,695.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	42,231,814.00	1,891,767.00	44,123,581.00	44,123,581.00	44,123,581.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	9,394,444.00	3,773,670.00	13,168,114.00	13,168,114.00	13,168,114.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	671,577,094.00	23,931,777.00	695,508,871.00	695,508,871.00	695,508,871.00	0.00

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó

C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración

Elaboró

C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: _____ Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros _____

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	695,508,871
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	7,019,000
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	7,019,000
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	702,527,871
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	695,508,871
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	25,085,761
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

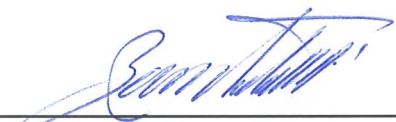
Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

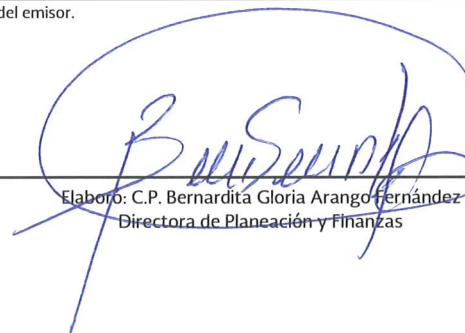
Ente Público: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	25,085,761
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	23,115,062
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,176,691
Provisiones	21,938,371
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	693,538,172

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración



Elaboró: C.P. Bernardita Gloria Arango Hernández
Directora de Planeación y Finanzas

NOTAS PRESUPUESTALES
EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2022
(PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La fragmentación del comercio y del sistema financiero internacional como secuelas de la pandemia del COVID-19 y por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania es observable en el desabasto de insumos, en el rompimiento en las cadenas de valor y en las presiones inflacionarias en el mundo; México no ha estado exento de estos impactos y a pesar de operar con cierta estabilidad económica y finanzas sanas ha sido necesario implementar una serie de medidas para absorber estos efectos negativos y de esta manera impulsar un crecimiento económico en el ejercicio fiscal 2022.

De las medidas implementadas tienen que ver con el aprovechamiento del dinamismo externo pues se prevé un crecimiento del PIB estadounidense, país con el cual se tiene una estrecha relación comercial, que impulsará las exportaciones manufactureras, ingresos por turismo y por envío de remesas, además de acciones tendientes a un mayor dinamismo del mercado interno destacando dentro de ellas la que llevó a cabo el Banco de México y que tiene que ver con el incremento en las tasas de interés tratando con ello de moderar el proceso inflacionario, y los convenios del gobierno federal con las empresas para estabilizar los precios de los productos de la canasta básica.

Con los factores antes mencionados el escenario económico que se presenta al cierre del año se registra un crecimiento del 3.0 por ciento a pesar del ambiente de volatilidad en los mercados financieros, este marco generado por los factores mencionados se refuerza con la operación de un sector financiero nacional sólido que se ha adecuado a los requerimientos de la propia dinámica del sector y de las necesidades de la población usuaria.

Uno de los elementos coadyuvante en la solidez del sector es el actual índice de capitalización que se visualiza en el sector bancario al disponer de las reservas suficientes por los mayores riesgos en que incurren, así como también el crecimiento de las transacciones y medios de pago electrónicos facilitado por los avances tecnológicos constatando el mayor acceso a los distintos productos y servicios que se ofertan en el mercado; además la eficiencia y productividad en las instituciones financieras complementado con un marco legal apropiado ha generado confianza en las operaciones que se realizan ampliando entre otros el ahorro a través del sistema financiero y su canalización oportuna en las actividades estratégicas, como lo son las actividades primarias, exportadoras y las medianas y pequeñas empresas fortaleciendo su contribución al crecimiento económico.

CUENTA PÚBLICA 2022

El crecimiento económico registrado para el presente año ha sido del 3.0 por ciento, crecimiento que no hubiera sido factible sin la aportación del sector financiero nacional, así como por el dinamismo del mercado laboral que reactivo el consumo interno, recuperación del turismo, y por la normalización gradual de todas las actividades económicas a raíz de una disminución en los contagios por COVID-19.

En este proyecto de crecimiento se ha destacado la importancia que tiene el Sistema Financiero Nacional en la contribución para el logro de esta reactivación, sin embargo persisten rezagos en este sector por la poca penetración en las actividades productivas y la insuficiente política de fomento de la inversión nacional que repercuten en la falta de mercado, escasos créditos, etc., orillando a empresas a establecer topes a su operación y en algunos casos a cerrar sus pequeñas o medianas empresas; por tal razón en la presente administración se han definido políticas públicas dirigidas al saneamiento del sector en estrecha colaboración con las instituciones financieras con orientación social al tener como metas una mayor inclusión, competencia y profundización del sector financiero que permita proveer a la economía de los recursos necesarios para su crecimiento y que tiendan al bienestar de las familias mexicanas.

Para mantener esta tendencia de crecimiento y finanzas sanas en el país es vital mantener una estrategia nacional de fomento a la inversión y la aplicación de una efectiva medida antiinflacionaria que permitan aportar capital accesible a las empresas y contener la ola inflacionaria que frenan el desarrollo de las actividades productivas por las repercusiones que tienen en el alza de los precios de materias primas, así como en los retrasos en las cadenas de suministro.

En este sentido y para asegurar un sano desarrollo del sector financiero el Gobierno Federal da seguimiento puntual a los resultados de las acciones encaminadas al logro de los objetivos, estrategias y líneas de acción señalados en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 (PRONAFIDE 2020-2024) en la que se le da prioridad a una mayor inclusión financiera para un mayor acceso a los créditos y garantías a los medianas y pequeñas empresas.

Objetivo: Impulsar el desarrollo sostenible, la inclusión y profundización del sistema financiero en favor del bienestar de la población y de la asignación eficiente de recursos.

Estrategia: Fomentar un mayor acceso y uso responsable de los distintos productos y servicios financieros entre la población y las empresas, con la finalidad de aumentar el bienestar, la movilidad social y el desarrollo económico en el país.

Líneas de acción: Fortalecer las acciones en educación financiera con pertinencia cultural, perspectiva de género y acorde al ciclo de vida para mejorar las competencias financieras de la población; y fortalecer y difundir los mecanismos de protección dirigidos a la población y a las empresas en su relación con intermediarios financieros para fomentar la equidad y salvaguarda de los intereses y derechos entre ellos.

Para el logro del objetivo señalado en PRONAFIDE 2020-2024 se establece la Política Nacional de Inclusión Financiera en las que se implementan líneas de acción orientadas a la expansión de la red de corresponsales, integración de contenidos de educación financiera en los planes de estudio de la educación obligatoria e incorporar a la educación económico-financiera a los beneficiarios de los programas sociales; el dinamismo y profundidad que se requiere para el logro de los objetivos, es necesario un marco normativo adecuado a los requerimientos actuales, siendo necesario modificaciones y actualización constante en las estructuras de las instituciones y legislación financiera, y es dentro de este contexto en la que se incrusta la operación de esta Comisión Nacional quien en cumplimiento de las facultades conferidas por Ley se ha visto obligada a perfeccionar su labor institucional de defender los derechos de los usuarios y de fomento de la cultura financiera con el objetivo de desarrollar las capacidades financieras de la población y generar las bases para la confianza y equidad en las operaciones del mercado, y el fortalecimiento del

CUENTA PÚBLICA 2022

equilibrio entre los usuarios e instituciones financieras que propicie una mayor participación y competitividad entre los intermediarios reduciendo costos y la obtención de servicios de mayor calidad permitiendo ampliar las opciones de financiamiento a proyectos productivos que coadyuven a contribuir al crecimiento económico. El accionar de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) como un ente especializado forma parte de toda la infraestructura financiera con la que se pretende fortalecer el equilibrio entre los usuarios y las instituciones que alienten el sano desarrollo del sector financiero.

La creación de la CONDUSEF como Organismo Descentralizado sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está fundamentada en la aprobación de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero 1999, misma que entra en vigor en abril de 1999; teniendo actualmente como:

MISIÓN:

"Empoderar a los usuarios de servicios financieros a través de la educación e inclusión financiera, potencializar los mecanismos de protección y defensa de los usuarios de servicios financieros en sus relaciones con las instituciones financieras, generando condiciones de bienestar al usuario que permitan equidad sustantiva."

VISIÓN:

"Consolidarse como la institución pública que otorgue oportuna, eficaz, honesta y responsablemente asesorías, protección y defensa a los usuarios de servicios financieros, innovadora en la promoción y transformador de la educación financiera; que coadyuve a la inclusión, y apuntale la consolidación de la transparencia financiera, para transformar, equilibrar y orientar a subsanar las desigualdades para el bienestar de la población."

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Promover el desarrollo de capacidades financieras entre la población para la toma de Decisiones informadas.

Incrementar la inclusión financiera en bienestar de los usuarios de servicios financieros, mediante la asesoría, y orientación técnica y jurídica de los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras.

Promover el equilibrio de las relaciones entre el usuario de servicios financieros y las instituciones financieras, mediante la atención de las controversias a través de los procesos de protección a los usuarios de servicios financieros.

Disminuir la inequidad en las relaciones entre los usuarios de servicios financieros y las instituciones financieras.

Realizar la supervisión, vigilancia, inspección y verificación a las instituciones financieras a fin de verificar el grado de cumplimiento a la norma en materia de transparencia y protección a los usuarios de servicios financieros.

CUENTA PÚBLICA 2022

De las reformas administrativas y normativas más importantes y que dan mayor seguridad a los usuarios en su relación con la CONDUSEF y con las instituciones financieras resaltan las siguientes:

ADMINISTRATIVAS:

Reformas, adiciones, y se derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en la cual se señala que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal tendrán oficinas de representación en las entidades federativas siempre y cuando sean indispensables para la prestación de sus servicios (publicado en DOF el 30 de noviembre 2018).

Reformas y Adiciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros mediante acuerdo CONDUSEF/JG/120/08 del 03 de julio del 2019 (publicado en DOF el 15 de julio de 2019), la Junta de Gobierno acuerda las modificaciones a la nueva estructura orgánica que establece la reorganización de funciones al interior de la Comisión Nacional en atención al principio de austeridad, salvaguardando las atribuciones que por Ley tiene encomendadas este organismo.

NORMATIVAS:

El Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera, y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, fortaleciendo las facultades de la CONDUSEF en materia de supervisión de entidades financieras, publicado en el DOF el 12 de enero 2014, decreto enfocado a propiciar una sana competencia entre las instituciones que faciliten el acceso a líneas de crédito repercutiendo en una mayor inclusión financiera y beneficio para los usuarios.

Este decreto establece nuevas facultades a la CONDUSEF en materia de:

Recomendaciones a las instituciones financieras que propicien una mejora en la prestación de los servicios.

Revisión y eliminación de cláusulas abusivas en los contratos de adhesión con la finalidad de evitar la difusión de información que contravenga las sanas prácticas.

Fortalecimiento del dictamen técnico o a fin de presentarlo como título ejecutivo.

Prohibir la contratación condicionada de operaciones y servicios creando las condiciones para una libre elección por parte de los usuarios.

Creación y mantenimiento del Buró de Entidades Financieras constituyéndose como una herramienta importante de consulta y difusión de información relacionada con los servicios que otorgan las instituciones financieras.

Organización y puesta en operación del Sistema Arbitral en Materia Financiera actuando como árbitro en amigable composición o en juicio arbitral de estricto derecho, otorgando las instituciones a través de este sistema facilidades a los usuarios para resolver las controversias mediante el arbitraje.

Regulación y supervisión de las Unidades Especializadas a través de la evaluación de la información que rinden estas unidades a la CONDUSEF.

CUENTA PÚBLICA 2022

Participar en los distintos foros, comités y grupos de trabajo nacionales e internacionales para implementar estrategias en materia de educación financiera.

Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley del Mercado de Valores, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, de la Ley para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, publicado en el DOF el 09 de marzo 2018, Decreto con el objetivo de regular las actividades de estas instituciones para una mayor transparencia del mercado financiero. Estas últimas modificaciones pretenden con la creación del Consejo Nacional de Inclusión Financiera una mayor inclusión a partir del establecimiento de los Lineamientos de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

Todas estas acciones han favorecido a los usuarios financieros por los procedimientos establecidos para evitar las prácticas abusivas, y para la divulgación de información sobre las actividades de las instituciones financieras, así también es importante la labor institucional de esta Comisión Nacional al mantener la congruencia debida con la evolución constante y de los nuevos retos que surgen por las crisis económicas, de salud y geopolíticas, surgimiento de nuevos participantes, nuevos productos, progresos tecnológicos, que han acarreado nuevos riesgos como los fraudes cibernéticos, vulnerabilidad de la seguridad, etc.; obligando a la implementación de medios efectivos de defensa y resolución de controversias.

La normatividad vigente viene a reforzar y fortalecer las actividades preventivas y correctivas de la entidad encaminadas a contribuir en la consecución del objetivo y estrategia sectorial establecido en el Programa Nacional Financiamiento del Desarrollo 2020-2024."; y que para el cabal desarrollo de estas actividades se definieron estrategias y líneas de acción en la CONDUSEF que se puntualizan en el Programa Institucional 2020-2024 el cual guarda cabal congruencia con el programa sectorial.

-Acciones Preventivas: Con estas actividades se promueve la cultura financiera y se fomenta las sanas prácticas de las instituciones financieras, a través de proporcionar información para el desarrollo de las capacidades de la población y la supervisión de las operaciones de los intermediarios verificando el grado de cumplimiento en materia normativa. Para el cabal desarrollo de estas se cuenta con el apoyo de órganos de difusión y la estrecha colaboración entre autoridades e instituciones. Con estas acciones se responde a la necesidad de impulsar la cultura financiera con fines de que el usuario tenga cabal conocimiento de sus derechos y obligaciones al contratar servicios y productos con las instituciones financieras.

-Acciones Correctivas: Fortaleciendo esquemas de protección a los usuarios y garantizando la equidad en las relaciones a fin de generar confianza en las operaciones del mercado, con ello se está contribuyendo al saneamiento y fortalecimiento del sistema financiero nacional por la seguridad jurídica que se presenta para las operaciones. Con estas acciones se cumplen los objetivos institucionales de conciliar, arbitrar, corregir y dar seguridad jurídica a cada una de las transacciones que conduzcan a generar la confianza y permitan el sano desarrollo del sector financiero.

2. MARCO LEGAL Y PRINCIPALES POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

La operación de la CONDUSEF se desarrolló durante el ejercicio fiscal 2022 atendiendo los lineamientos y disposiciones legales siguientes:

- » Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
- » Ley Federal de Austeridad Republicana.
- » Ley Federal de las Entidades Paraestatales; la organización, funcionamiento y control estructural y operacional está sujeto a lo establecido en esta Ley.
- » Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; cumpliendo en aspectos relacionados con la formulación del presupuesto de egresos, normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, y elaboración de cuenta pública en base a lineamientos en materia de gastos, financiamiento, control y evaluación en términos de disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como, la Secretaría de la Función Pública.
- » Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, cumplimiento de las facultades conferidas de protección y defensa de los usuarios otorgando seguridad jurídica y equidad en las relaciones con las instituciones financieras.
- » Ley de Planeación, destacando la elaboración del Programa Institucional 2020-2024, el cual sujeto su accionar a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2020-2024).
- » Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro, control y reporte contables se realiza en base a los criterios generales establecidos, así como también la emisión de la información financiera, orientados para una adecuada armonización.
- » Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los procesos realizados en materia de programación, presupuestario, ejercicio, control y evaluación de los ingreso y gastos observaron las distintas disposiciones enmarcadas en la presente Ley; los movimientos presupuestales se realizan con fundamento en artículos de esta Ley, además de disposiciones legales aplicables.
- » Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2022.
- » Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2022.
- » Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal.
- » Lineamientos en materia de austeridad republicana de la administración pública federal.

La operación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros está sujeto al marco normativo de la Administración Pública Paraestatal certificando su integración en la "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 12 de agosto 2022.

CUENTA PÚBLICA 2022

La dirección y administración de esta Comisión Nacional recae en la Junta de Gobierno y en el Presidente del Organismo, su organización, funcionamiento y control es regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (Última Reforma DOF 01-03-2019), alineado sus objetivos estratégicos a la Ley de Planeación, al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 2020-2024; siendo el Órgano de Gobierno el responsable de expedir y reformar el Estatuto Orgánico documento en las que se identifica la estructuración, organización, facultades y funciones de cada una de las áreas que integran el Organismo; es importante anotar que la Junta de Gobierno está integrada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Gobernador del Banco de México, los presidentes de Las Comisiones Nacionales Bancaria y de Valores, Seguros y Fianzas, y del Sistema de Ahorro para el Retiro, 3 representantes del Consejo Consultivo Nacional y por el presidente de la CONDUSEF.

La autonomía de su gestión permite formular el Programa Institucional a partir de compromisos en términos de definición de objetivos y metas que permitan aportar a los objetivos del Programa Nacional de Desarrollo 2020-2024; y la integración de sus presupuestos anuales se realiza en base a objetivos y metas por alcanzar, aportando elementos para la evaluación constante de su programa sustantivo en el Sistema de Evaluación del Desempeño.

El financiamiento de la operación se efectúa en su mayor parte con las transferencias de recursos fiscales (89.4 % promedio para los 5 últimos ejercicios fiscales) por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y recibidas de la Tesorería de la Federación (TESOFE) y con la captación de recursos propios (10.6% promedio), estando obligado a controles e informes de conformidad a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

Para el registro y control interno de los movimientos contables y presupuestales se tiene el apoyo del Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera (SIGAIF 2022), herramienta informática estructurada de acuerdo a requerimientos enumerados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y de conformidad a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); obteniéndose de dicho sistema reportes presupuestales y contables relacionados con los distintos momentos contables del gasto e ingresos.

En el SIGAIF se identifican claramente las operaciones que impactan las cuentas contables y presupuestarias integrándose con base acumulativa y de manera automática, emitiendo reportes que coadyuvan en la transparencia y rendición de cuentas.

CUENTA PÚBLICA 2022

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES (MIR 2022).

No.	INDICADOR	PERÍODO	MÉTODO DE CÁLCULO	META PROGRAMADA 2022			META ALCANZADA 2022			JUSTIFICACIÓN
				NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	
1	Porcentaje de la Población adulta usuaria de servicios financieros	TRIANUAL	(Total de adultos usuarios de al menos un producto o servicio financiero / Total de población adulta mayores de 18 años de edad representada en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera)*100	56,723,851	83,684,692	67.78%	56,723,851	83,684,692	67.78%	El indicador "Porcentaje de la Población adulta usuaria de servicios financieros" es un indicador trianual calculado con información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera realizada en el año de 2021.
2	Número de acciones de defensa realizada por cada 10,000 adultos	ANUAL	(Total de acciones de defensa realizadas por la CONDUSEF/Total de población adulta)*10,000	1,915,731	567,000	337.87%	1,745,941	567,000	307.93%	La disminución de las Acciones de Defensa con respecto a lo programado fue resultado tanto de la disminución en la emisión de los reportes de crédito especiales como de la disminución de las asesorías otorgadas mediante llamadas (CCAMER) y Chatbot.
3	Porcentaje de defensas concluidas a favor de los usuarios beneficiados por el servicio de defensoría legal gratuita	Mensual	(Número de defensorías legales gratuitas concluidas favorables / Número de defensorías legales gratuitas concluidas totales) * 100	1,515	1,562	96.99%	1,964	1,986	98.89%	Se elaboraron y presentaron ante sede jurisdiccional las demandas de los beneficiarios del servicio de defensa legal gratuita, desahogando todo requerimiento necesario para la obtención de la admisión a trámite de la demanda. Asimismo, en los juicios ya iniciados, se desahogaron las promociones correspondientes para impulsar el proceso procurando la obtención de una sentencia favorable, incluyendo los medios de defensa que se consideraron necesarios. Por último, se brindó la atención necesaria a los usuarios en el cumplimiento de la sentencia y conclusión del asunto a favor del usuario.

CUENTA PÚBLICA 2022

No.	INDICADOR	PERÍODO	MÉTODO DE CÁLCULO	META PROGRAMADA 2022			META ALCANZADA 2022			JUSTIFICACIÓN
				NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	
4	Porcentaje de controversias atendidas en los plazos establecidos por la normatividad.	Mensual	(Controversias atendidas en los plazos establecidos por la normatividad / Controversias concluidas *100 [(Gestión Ordinaria(B.1.1 en plazo)+Gestión Electrónica(B.1.2 en plazo)+ Conciliación(B.1.4 en plazo)]+(Solicitud de Dictamen Fav+ No Fav(B.3 en plazo)) atendidas/ [(Gestión Ordinaria(B.1.1)+Gestión Electrónica(B.1.2)+Conciliación(B.1.4)] + (Solicitud de Dictamen Fav + No Fav(B.3))] concluidas	161,652	179,613	90.00%	174,336	184,068	94.71%	La meta programada para el 2022, se basa en el cumplimiento de plazos normados, no así de incremento de acciones, razón por la cual se indica que esta Vicepresidencia cumplió con el 96% de cumplimiento, cuando la meta era del 90%, por lo que estuvimos 6 puntos porcentuales arriba de la meta señalada.
5	Tasa de crecimiento del número de visitantes presencial y/o virtual a los diversos eventos de educación financiera durante la Semana Nacional de Educación Financiera. (SNEF).	Anual	((Personas impactadas durante la Semana Nacional de Educación Financiera en eventos presenciales y/o en línea) / (Personas impactadas durante la Semana Nacional de Educación Financiera en eventos presenciales y/o en línea del mismo periodo pero del año anterior))-1)*100	1,877,078	1,840,273	2.00%	1,315,568	1,840,273	-28.51%	La Semana Nacional de Educación Financiera se planea en el primer bimestre del año, para dar a conocer oportunamente a las instituciones participantes, la visión de la SNEF en proceso de organización, tanto en condición de conferencista como de organizador de eventos. Al momento de llevar a cabo la SNEF 2022 (19 al 28 de octubre), las instituciones educativas participaron en un formato híbrido, ya que el sector educativo se encontraba 100% presencial. La mayoría de las actividades remotas registraron conexiones en las que participaron grupos de diversas instituciones, que no fue posible contabilizar en su totalidad, debido a que los organizadores no reportaron su información. La caída en el cumplimiento de la meta, obedeció también a una menor afluencia de participantes en la modalidad de Mexicanos en el Exterior, derivado del regreso a las actividades presenciales, adicional a que los Consulados en Estados Unidos realizaron una Semana de Salud que se empalmó con las fechas en que se llevó a cabo la SNEF.

CUENTA PÚBLICA 2022

No.	INDICADOR	PERÍODO	MÉTODO DE CÁLCULO	META PROGRAMADA 2022			META ALCANZADA 2022			JUSTIFICACIÓN
				NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	
6	Porcentaje de cumplimiento o del Programa Anual de Supervisión.	Trimestral	(Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones programadas) * 100	149	149	100%	159	149	106.71%	Justificación: Se comenta que con respecto a la meta establecida para el ejercicio 2022 en donde se estimó que se realizarían 149 supervisiones a las instituciones financieras contenidas en el Programa Anual de Supervisión y para ello se realizan las siguientes aclaraciones. 1. En el primer trimestre se estaba considerando poner en las metas aquellas supervisiones especiales que se realizan fuera del Programa Anual de Supervisión ya que comenzaron a repuntar de manera importante derivado de la relevancia de los temas. Por tal motivo se consideraron 4 revisiones a SOFOMES ENR. 2. Para el mes de mayo la Dirección de Planeación y Finanzas, informa que solo quedará para la Dirección General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera 1 solo indicador ya que anteriormente se tenían 4. 3. Por lo tanto, para el mes de mayo nos solicitan la planeación de las metas y es cuando se establece el número de 149 supervisiones a instituciones. Cabe mencionar que dicho número no contempla aquellas instituciones que se revisan más de una vez, por ejemplo si se revisó HSBC en 4 productos, solo se contabiliza 1. 4. Es así que para el de abril se reportan 30 instituciones, para mayo 43, para junio 24, para julio 32, para agosto 19 y para septiembre 7, lo que da un total de 159 instituciones. 5. Ahora bien, de esas 159 instituciones, dentro del Programa Anual no estaban consideradas las SOFOMES ER que pertenecen a algún grupo

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

No.	INDICADOR	PERÍODO	MÉTODO DE CÁLCULO	META PROGRAMADA 2022			META ALCANZADA 2022			JUSTIFICACIÓN
				NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	
										financiero, por lo que se tomaron 4 de ellas y son: Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM ER, SOFOM INBURSA, S.A. de C.V., SOFOM ER, Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., SOFOM ER, INVEX Consumo, S.A. de C.V., SOFOM ER. 6. También están consideradas las instituciones que se inspeccionaron y que no estaban contenidas en el proceso de Evaluación, sino en Inspección y son: CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Caja Popular Tecuala, S.C. de A.P. de R.L. 7. En conclusión, de: Si se evaluaron las 149 instituciones, por lo que se estima que se llegó a la meta del 100%. Desglosando las cifras tenemos. 159 menos 4 SOFOMES ENR que no están dentro de la Evaluación. menos 4 SOFOMES ER (pertenecientes a grupos financieros) menos 2 Instituciones de Visitas de Inspección que no están dentro de la Evaluación.
7	Porcentaje de solicitudes de asesorías técnico-jurídicas atendidas en los plazos establecidos por la normatividad.	Mensual	(Número de solicitudes atendidas en tiempo / Solicitudes concluidas)*100 [ATJ Información básica (A1.1) + Emisión de reporte de crédito especial (A.1.2) en tiempo] / ATJ [Información Básica (A1.1) + Emisión de reporte de crédito especial (A.1.2)]	401,920	423,073	95.00%	493,820	493,923	99.98%	La meta programada para el 2022, se basa en el cumplimiento de plazos normados, no así de incremento de acciones, razón por la cual se indica que esta Vicepresidencia cumplió con el 100% de cumplimiento, cuando la meta era del 95%, por lo que estuvimos 5 puntos porcentuales arriba de la meta señalada.

CUENTA PÚBLICA 2022

No.	INDICADOR	PERÍODO	MÉTODO DE CÁLCULO	META PROGRAMADA 2022			META ALCANZADA 2022			JUSTIFICACIÓN
				NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	NUMERADOR	DENOMINADOR	META (NUMERADOR/DENOMINADOR)	
8	Tasa de crecimiento de personas inscritas a los diplomados, cursos y talleres presenciales y/o en línea de educación financiera que ofrece la CONDUSEF.	Trimestral	((Personas inscritas a los diplomados, cursos y talleres presenciales y/o en línea de educación financiera que ofrece la CONDUSEF, para el desarrollo de capacidades financieras) / (Personas inscritas a los diplomados, cursos y talleres presenciales y/o en línea de educación financiera que ofrece la CONDUSEF para el desarrollo de capacidades financieras del mismo periodo del año anterior)) * 100	55,165	13,079	321.78%	62,724	13,079	379.58%	El incremento en el cuarto trimestre se debió a que se consideró el número de personas inscritas al Proyecto Minerva, Curso Mooc y los Cursos de EF de los ejes temáticos del primer y segundo trimestre de 2022, ya que no se habían incluido en los periodos correspondientes. El número negativo global de la meta anual, principalmente obedece a que el Diplomado en Educación Financiera tuvo actualización de contenidos y nuevos temas, por lo que sólo se programaron 2 Generaciones, a diferencia de 2021, que contó con 3; una de ellas con un comportamiento atípico que registró 106,935 participantes. Es importante mencionar que en el 2021 la población se encontraba en confinamiento, por lo que podía acceder con facilidad a medios de capacitación.

4. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

En los procesos de programación e integración del presupuesto de egresos, mismos que se iniciaron en el mes de mayo y se concluyeron en diciembre 2021, está Comisión Nacional como ejecutor del gasto público es identificada como Unidad Responsable con la clave G3A "Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros", incorporada al Ramo 06 "Secretaría de Hacienda y Crédito Público" dentro de la categoría de Entidades de Control Indirecto, Organismo Público Descentralizado. En los procesos de integración del proyecto y presupuesto definitivo del Organismo para el ejercicio fiscal 2022 este se formuló con la asignación de recursos a 3 programas presupuestarios, cumpliendo con las reglas de integridad establecidas y los techos presupuestarios otorgados.

1. Protección y defensa de los usuarios de servicios financieros. (Actividad institucional 07), las asignaciones a este programa represento el 92.3% del presupuesto original autorizado 2022.
2. Actividades de apoyo administrativo (Actividad institucional 02), las asignaciones a este programa represento el 6.3% del presupuesto original autorizado 2022.

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

3. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. (Actividad institucional 01), las asignaciones a este programa represento el 1.4% del presupuesto original autorizado 2022.

Esta asignación permite contar con los elementos para un adecuado ejercicio, control y evaluación de estos recursos a partir de la identificación de las actividades, objetivos y metas institucionales; es importante anotar que en el ejercicio de estos recursos la Entidad se comprometió al cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2022, publicado en DOF el 29 de noviembre 2021, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria, y con lo ordenado en la Ley federal de austeridad republicana emitida el 19 de noviembre 2019.

Al cierre del ejercicio fiscal 2022 el presupuesto ejercido asciende a un monto de \$695 '508.8 representando una cobertura del 100.0% en relación al presupuesto de egresos modificado definitivo (\$695 '508.8) y de un incremento del 3.6% respecto del presupuesto original autorizado (\$671 '577.1).

Las erogaciones totales 2022 (\$695 '508.8) representan un incremento, en términos corrientes, del 11.5% respecto del gasto del ejercicio fiscal 2021 (\$624 '021.7) incremento como consecuencia principalmente de pagos de compensaciones económicas derivadas de dictámenes en contra de la Entidad por laudos laborales, así como también por el pago de nómina de acuerdo a los nuevos tabuladores de sueldo del personal de mando y operativo.

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL EJERCICIO FISCAL 2022. (Miles de pesos)

Recursos Fiscales						
Capítulo	Concepto	Original	Modificado	Devengado	% Cobertura Dev/Orig	% Cobertura Dev/Mod
1000	Servicios Personales	477,050.2	463,254.1	463,254.1	97.1	100.0
2000	Materiales y Suministros	833.1	1,990.6	1,990.6	238.9	100.0
3000	Servicios Generales	112,548.3	128,856.9	128,856.9	114.5	100.0
4000	Transferencias	5,234.8	28,107.8	28,107.8	536.9	100.0
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total Fiscales	595,666.4	622,209.4	622,209.4	104.5	100.0

Recursos Propios						
Capítulo	Concepto	Original	Modificado	Devengado	% Cobertura Dev/Orig	% Cobertura Dev/Mod
1000	Servicios Personales	0.0	6,119.8	6,119.8	0.0	100.0
2000	Materiales y Suministros	830.7	52.7	52.7	6.3	100.0
3000	Servicios Generales	73,830.0	36,067.0	36,067.0	48.9	100.0
4000	Transferencias	1,250.0	31,059.9	31,059.9	2,484.8	100.0
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total Propios	75,910.7	73,299.4	73,299.4	96.6	100.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Gran total						
Capítulo	Concepto	Original	Modificado	Devengado	% Cobertura Dev/Orig	% Cobertura Dev/Mod
1000	Servicios Personales	477,050.2	469,373.9	469,373.9	98.4	100.0
2000	Materiales y Suministros	1,663.8	2,043.3	2,043.3	122.8	100.0
3000	Servicios Generales	186,378.3	164,923.9	164,923.9	88.5	100.0
4000	Transferencias	6,484.8	59,167.7	59,167.7	912.4	100.0
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Gran Total	671,577.1	695,508.8	695,508.8	103.6	100.0

PRESUPUESTO EJERCIDO EJERCICIO FISCAL 2022, 2021 (Miles de Pesos)

Capítulo	Concepto	Ejercicio Fiscal		Variación 2022/2021	
		2022	2021	\$	%
1000	Servicios Personales	469,373.9	441,861.0	27,512.9	6.2
2000	Materiales y Suministros	2,043.3	1,575.8	467.5	29.7
3000	Servicios Generales	164,923.9	165,403.9	-480.0	-0.3
4000	Transferencias	59,167.7	15,181.0	43,986.7	289.7
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	695,508.8	624,021.7	71,487.1	11.5

Es importante señalar que desde el ejercicio fiscal 2015, no se ha presentado erogaciones en inversión física, por lo que en el presente ejercicio se muestra el mismo escenario con la autorización de un presupuesto original (PIIP) (\$671,577.1) asignado en su totalidad para el financiamiento del gasto corriente (servicios personales, gastos de operación y otros corrientes) integrado por \$595 '666.4 de recursos fiscales y \$75 '910.7 de recursos propios.

Durante el transcurso del año se realizaron movimientos presupuestales en los Sistemas de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP), en este último en los módulos de adecuaciones presupuestarias (MAP) y Módulo de adecuaciones presupuestarias de Entidades (MAPE), mismos que son administrados y controlados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); los movimientos que afectaron los montos originales del presupuesto son en consecuencia de convenios establecidos, por actualización de tabuladores de sueldo, en cumplimiento de diversas disposiciones aplicables por medidas de austeridad y por medidas de cierre del ejercicio presupuestario; además de adecuaciones externas se registraron movimientos internos de recalendarización y transferencia compensada de

CUENTA PÚBLICA 2022

recursos emanadas de necesidades de la operación, dando como resultado un presupuesto de egresos modificado definitivo de \$695´508.8 integrados de \$622´209.4 de recursos fiscales y de \$73´299.4 de recursos propios, reflejando un incremento del 3.6% en relación al presupuesto original autorizado (\$671,577.1) fundamentado básicamente por las mayores necesidades de recursos para cumplir con las obligaciones emanadas de resoluciones por autoridades competentes por laudos laborales.

PRESUPUESTO ORIGINAL Y MODIFICADO 2022 (Miles de Pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto		Variación Modif / Orig	
		Original	Modificado	\$	%
1000	Servicios Personales	477,050.2	469,373.9	-7,676.3	-1.6
2000	Materiales y Suministros	1,663.8	2,043.3	379.5	22.8
3000	Servicios Generales	186,378.3	164,923.9	-21,454.4	-11.5
4000	Transferencias	6,484.8	59,167.7	52,682.9	812.4
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Total		671,577.1	695,508.8	23,931.7	3.6

Las adecuaciones presupuestarias externas autorizadas en MAP y MAPE que modificaron los montos del presupuesto original de esta Comisión Nacional contemplan un total de 25 movimientos por solicitudes de ampliaciones líquidas por un total de \$47´694.3 y de 15 movimientos por reducciones líquidas por un monto de \$23´762.6; mientras que las adecuaciones internas, mismas que no afectan los montos presupuestales, sumaron un total de 212 movimientos como eventos de recalendarización y de transferencia compensada de recursos.

AMPLIACIONES PRESUPUESTALES EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Folio	Importe (Pesos)	Concepto
1	2022-6-G3A-882	2,905,069.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el periodo enero-febrero 2022.
2	2022-6-G3A-1313	1,883,235.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de marzo 2022.
3	2022-6-G3A-2073	3,576,855.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de abril 2022.
4	2022-6-G3A-2435	2,854,020.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de mayo 2022.

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

No.	Folio	Importe (Pesos)	Concepto
5	2022-6-G3A-2951	4,032,167.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de junio 2022.
6	2022-6-G3A-3258	1,461,748.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de julio 2022.
7	2022-6-G3A-3525	4,658,806.20	Ampliación líquida por actualización del tabulador de sueldos al personal de mando.
8	2022-6-G3A-3526	31,952.74	Ampliación líquida por aportaciones al ISSSTE por actualización del tabulador de sueldos al personal de mando.
9	2022-6-G3A-3527	34,835.40	Ampliación líquida por aportaciones al FOVISSSTE por actualización del tabulador de sueldos al personal de mando.
10	2022-6-G3A-3528	13,934.16	Ampliación líquida por aportaciones al SAR por actualización del tabulador de sueldos al personal de mando.
11	2022-6-G3A-3529	22,120.50	Ampliación líquida por aportaciones al concepto de cesantía y vejez por actualización del tabulador de sueldos al personal de mando.
12	2022-6-G3A-3530	22,643.00	Ampliación líquida por aportaciones al concepto de ahorro solidario por actualización del tabulador de sueldos al personal de mando.
13	2022-6-G3A-3623	746,351.00	Ampliación líquida por capacitación y desarrollo de conformidad a la autorización de incremento al personal operativo.
14	2022-6-G3A-3784	3,342,144.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de agosto 2022.
15	2022-6-G3A-3926	5,988,006.58	Ampliación líquida a las percepciones por actualización del tabulador de sueldos al personal de operativo.
16	2022-6-G3A-3927	49,292.38	Ampliación líquida a las aportaciones del ISSSTE por actualización del tabulador de sueldos al personal de operativo.
17	2022-6-G3A-3928	53,739.36	Ampliación líquida a las aportaciones del FOVISSSTE por actualización del tabulador de sueldos al personal de operativo.
18	2022-6-G3A-3929	21,495.75	Ampliación líquida a las aportaciones al SAR por actualización del tabulador de sueldos al personal de operativo.
19	2022-6-G3A-3930	34,124.48	Ampliación líquida a las aportaciones de cesantía y vejez por actualización del tabulador de sueldos al personal de operativo.

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

No.	Folio	Importe (Pesos)	Concepto
20	2022-6-G3A-3931	34,930.58	Ampliación líquida a las aportaciones de ahorro solidario por actualización del tabulador de sueldos al personal de operativo.
21	2022-6-G3A-3933	672,446.56	Ampliación líquida a las percepciones por actualización del tabulador de sueldos al personal de operativo con menores ingresos.
22	2022-6-G3A-4155	9,503,141.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de septiembre 2022.
23	2022-6-G3A-4637	240,240.00	Ampliación líquida por actualización al concepto de despesa por actualización del tabulador de sueldos al personal de mando.
24	2022-6-G3A-4750	4,369,123.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de octubre 2022.
25	2022-6-G3A-4918	1,141,935.00	Ampliación líquida por recursos captados por el Servicio de Administración Tributaria durante el mes de noviembre 2022.
TOTAL		47,694,355.69	

REDUCCIONES PRESUPUESTALES EJERCICIO FISCAL 2022

No.	FOLIO	IMPORTE (Pesos)	ESTATUS
1	2022-6-G3A-867	937,000.00	Reducción líquida por transferencia de recursos a Talleres de impresión de estampillas y valores, por convenio de colaboración.
2	2022-6-G3A-1900	624,254.00	Reducción líquida por vacancia del mes de mayo de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
3	2022-6-G3A-2337	199,258.00	Reducción líquida por vacancia del mes de junio de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
4	2022-6-G3A-2785	275,844.00	Reducción líquida por vacancia del mes de julio de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
5	2022-6-G3A-4647	1,115,900.40	Reducción líquida por vacancia del periodo agosto-octubre de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
6	2022-6-G3A-5004	679,243.31	Reducción líquida por remanentes en gastos de operación de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

No.	FOLIO	IMPORTE (Pesos)	ESTATUS
7	2022-6-G3A-5075	41,946.03	Reducción líquida por remanentes en gastos de operación de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
8	2022-6-G3A-5082	8,631,017.82	Reducción líquida por remanentes en servicios personales de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
9	2022-6-G3A-5083	75,782.95	Reducción líquida por remanentes en seguridad social de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
10	2022-6-G3A-5084	65,901.60	Reducción líquida por remanentes en gastos de operación de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
11	2022-6-G3A-5106	254,976.74	Reducción líquida por remanentes en servicios personales de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
12	2022-6-G3A-5107	645,869.08	Reducción líquida por remanentes en seguridad social de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
13	2022-6-G3A-5108	2,100.76	Reducción líquida por remanentes en gastos de operación de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 .
14	2022-6-710-3955, 3956 y 3957	7,602,200.15	Reducción líquida aplicada directamente por la Dirección General de Recursos Financieros de la SHCP para efectos de control presupuestario.
15	2022-6-G3A-21 MAPE	2,611,284.36	Reducción líquida de recursos propios determinado por diferencial entre presupuesto programado y ejercido por este concepto.
TOTAL		23,762,579.20	

CUENTA PÚBLICA 2022

RECURSOS FISCALES

El presupuesto original autorizado al Organismo contempla recursos fiscales reconocidos como fuente de financiamiento 1, sin embargo durante el desarrollo del ejercicio fiscal se incorporan al presupuesto recursos captados por el SAT, de conformidad al mecanismo para la recuperación de estos recursos emitido por a UCP y la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, y que son catalogados como recursos fiscales por ingresos excedentes como fuente de financiamiento 5; los recursos anteriormente mencionados son administrados y controlados por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que funge como tesorería del Gobierno Federal concentrando toda la información presupuestaria, financiera y contable de estos recursos fiscales.

Para cubrir los pagos por compromisos formalizados durante el ejercicio fiscal con estas fuentes de financiamiento se tramitaron solicitudes de ministraciones por un total de 3,598 Cuentas por Liquidar Certificadas en el SIAFF, procesos que fueron autorizadas por la TESOFE.

El presupuesto original por esta fuente de financiamiento por un monto de \$595'666.4 representó el 88.7 % del total del presupuesto original autorizado (\$671'577.1), siendo afectado este presupuesto por movimientos de ampliaciones líquidas por un monto de \$47'694.3, y por reducciones líquidas por \$21'151.3 dando como resultado un presupuesto modificado definitivo por recursos fiscales de \$622'209.4 representando un incremento del 4.5% respecto del presupuesto original.

PRESUPUESTO ORIGINAL Y MODIFICADO 2022. RECURSOS FISCALES (Miles de Pesos)

Capítulo	Concepto	Recursos Fiscales		Variación Modif/ Orig	
		Original	Modificado	\$	%
1000	Servicios Personales	477,050.2	463,254.1	-13,796.1	-2.9
2000	Materiales y Suministros	833.1	1,990.6	1,157.5	138.9
3000	Servicios Generales	112,548.3	128,856.9	16,308.6	14.5
4000	Transferencias	5,234.8	28,107.8	22,873.0	436.9
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Total		595,666.4	622,209.4	26,543.0	4.5

Las ampliaciones presupuestales por recursos fiscales (\$47'694.3) aplicadas son autorizadas por los siguientes montos y conceptos:

- Ampliaciones líquidas al presupuesto de gastos de operación por un monto de \$35'069.4 por recursos provenientes de la captación efectuado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el periodo enero-noviembre 2022 por multas que son impuestas por la CONDUSEF a las instituciones financieras por incumplimientos a la normatividad; los movimientos son autorizados en el MAP con los folios Nos:2022-6-G3A-882, 1313, 2073, 2435, 2951, 3258, 3784, 4155, 4750 y 4918.

CUENTA PÚBLICA 2022

PRESUPUESTO ORIGINAL Y MODIFICADO 2022(Miles de pesos)					
Capítulo	Concepto	Recursos Propios		Variación Modif/ Orig	
		Original	Modificado	\$	%
1000	Servicios Personales	0	6,119.80	6,119.80	0
2000	Materiales y Suministros	830.7	52.7	-778	-93.7
3000	Servicios Generales	73,830.00	36,067.00	-37,763.00	-51.1
4000	Transferencias	1,250.00	31,059.90	29,809.90	2,384.80
5000	Bienes Muebles	0	0	0	0
Total		75,910.70	73,299.40	-2,611.30	-3.4

- Reducción líquida por un monto de \$789.2; recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de remanentes al cierre del ejercicio fiscal 2022 en gastos de operación; el movimiento es autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias con el folio No:2022-6-G3A-5004, 5084, y 5108.

RECURSOS PROPIOS

El presupuesto original de recursos propios por \$75 '910.7 representó el 11.3% del presupuesto total autorizado para 2022 (\$671 '577.1) y son clasificados como fuente de financiamiento 4, y se obtienen por cobros de servicios de copias simples y certificadas, inscripción en el Registro único de usuarios (REUS), por imposición de multas a las instituciones financiera por incumplimientos a la normatividad financiera vigente, y por otros ingresos.

El presupuesto modificado definitivo de ingresos propios al cierre del ejercicio fiscal por un monto de 73 '299.4 es congruente con los montos erogados por este concepto, esto como resultado de adecuación presupuestaria en MAPE por ajuste entre los recursos programados y erogados. La reducción presupuestaria aplicada en MAPE es por \$2 '611.3.

Es importante anotar que en el ejercicio fiscal la captación real de recursos propios es de \$80 '318.4 de los cuales el 71.3% obedecen a multas que se imponen a las instituciones financieras; esta captación comparada con el presupuesto modificado nos indica disponibilidades que se reflejarán en los estados financieros del ejercicio fiscal.

Los ingresos propios complementaron los recursos necesarios que permitieron cubrir la totalidad de los gastos que implicó la operación durante el presente ejercicio fiscal.

Al considerar los recursos fiscales y propios autorizados (\$622 '209.4 y \$73 '299.4) se tiene un presupuesto definitivo para esta Comisión Nacional de \$695.508.8 miles de pesos representado un incremento del 3.6% de los recursos programados originalmente (\$671 '577.1).

CUENTA PÚBLICA 2022

INGRESOS 2022

Conceptos	Ingresos presupuestales	Ingresos contables	Disponibilidad contable
Total Ingresos	695,508.8	702,527.8	7,019.0
Ingresos Propios	73,299.4	80,318.4	7,019.0
Transferencias del Gob. Fed.	622,209.4	622,209.4	0.0
Corrientes	622,209.4	622,209.4	0.0
Servicios personales	463,254.1	463,254.1	0.0
Otros	158,955.3	158,955.3	0.0
Capital	0.0	0.0	0.0

INGRESO PROPIOS CAPTADOS 2022 (Miles de pesos)

Concepto	Monto	Estructura Porcentual %
Copias Certificadas	1,503.5	1.9
Copias Simples	10.3	0.0
Registro Único de Usuarios	9,871.6	12.3
Sanciones	151.9	0.2
Multas al Sistema Financiero	57,291.5	71.3
Rendimiento Cuenta de Inversiones	11,440.0	14.2
Otros Ingresos	49.6	0.1
Total	80,318.40	100.0

Los movimientos presupuestales que afectaron al presupuesto original se ejecutaron en cumplimiento a las diversas disposiciones legales vigentes y sujetándonos a las necesidades internas de la operación y a las asignaciones aprobadas garantizando un mejor ejercicio y control de estos recursos; durante el transcurso del ejercicio fiscal los movimientos aplicados en los sistemas y módulos informáticos de la SHCP (PASH) se consideraron los siguientes fundamentos y disposiciones aplicables:

- Los movimientos presupuestarios aplicados tuvieron como fundamento los artículos 13, 57, 58, 59 y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y los artículos 92, 98, 99, 100, 105, 106 y 107 de su Reglamento, y de conformidad a las disposiciones legales.
- La autorización por parte de la Junta de Gobierno de gestionar ante la SHCP las modificaciones al presupuesto 2022 a nivel flujo de efectivo se aprobó en la Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de enero 2022.
- Cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del "Decreto de presupuesto de egresos de la federación 2022", publicado en el diario oficial de la federación el 29 de noviembre 2021, en materia de austeridad y disciplina presupuestaria.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Cumplimiento de la "Ley federal de austeridad republicana" publicada DOF el 19 de noviembre 2019.
- De conformidad a los "Lineamientos en materia de austeridad republicana de la administración pública federal", publicado en el diario oficial de la federación el 18 de septiembre 2020.
- De conformidad a las "Disposiciones específicas para la operación del sistema de control presupuestario de los servicios personales durante el ejercicio fiscal 2022" para efectos de modificaciones a la estructura ocupacional y salarial", emitidas por la UPCP mediante oficio No:307-A.-0058 de fecha 14 de enero 2022.
- De conformidad al dictamen autorizado para la contratación de 48 plazas de carácter eventual por el periodo enero-octubre 2022 emitido por la UPCP con oficio No.307-A.-0126 de fecha 20 enero 2022.
- En cumplimiento a lo establecido en el oficio No:307-A.-0832 de fecha 26 de mayo 2022 en relación de no formalizar ninguna contratación a partir del 31 de mayo para la ocupación de plazas presupuestarias permanentes, eventuales y por honorarios.
- En cumplimiento a lo establecido en oficio No:307-A.-1135 de fecha 21 de julio 2022 en el que la UPCP comunica el incremento del 3.5% promedio ponderado y un punto porcentual adicional al sueldo para el personal operativo con vigencia a partir del 01 de enero 2022.
- En cumplimiento a lo señalado en el oficio No: 307-A.-0932 de fecha 14 de junio 2022 en el cual emite las "Disposiciones específicas para incrementar del uno al tres por ciento a los sueldos y salarios del personal de menores ingresos.
- De conformidad a lo señalado en el oficio No:307-A.-1180 de fecha 26 de julio 2022 en el cual la UPCP comunica el tabulador mensual bruto de sueldo base y compensación.
- De conformidad a lo establecido en el oficio No:307-a.- de fecha 28 de julio 2022 en el cual la UPCP comunica la actualización del tabulador de sueldos y salarios aplicables al personal de mando.
- De conformidad a lo establecido en el oficio No:207-A.-1213 referente a la actualización del monto de la despesa aplicable al personal de mando.
- De conformidad a los "Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2022", emitido por la UPCP con oficio No:307-A.- 2569 de fecha 10 de noviembre 2022.
- De conformidad a los "Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2022", emitido por la UPCP con oficio No:307-A.- 2231 de fecha 18 de octubre 2022.
- En cumplimiento a lo autorizado en el oficio No:307-A.-0631 de fecha 13 de abril 2022 de la UPCP en relación a la continuidad y contratación de servicios profesionales por honorarios para el periodo mayo-diciembre 2022, y la transferencia de recursos propios para cubrir su costo.
- En cumplimiento a lo autorizado en el oficio No:307-A.-2157 de fecha 11 octubre de la UPCP en relación a la continuidad y contratación de plazas de carácter eventual para el periodo noviembre-diciembre 2022, y la transferencia de recursos fiscales para cubrir su costo.
- En cumplimiento a la autorización de la UPCP mediante oficio No:307-A.-2749 de fecha 24 noviembre 2002 para ejercer recursos que permitan cumplir con los compromisos formalizados en la partida de gasto 33801 "Servicios de vigilancia".
- En cumplimiento a la autorización de la UPCP mediante oficio No:307-A.-3040 de fecha 09 de diciembre 2022 para ejercer recursos que permitan cumplir con los compromisos formalizados en la partida de gasto 31901 "Servicios integrales de telecomunicación".
- En cumplimiento a la autorización de la UPCP mediante oficio No:307-A.-3190 de fecha 15 de diciembre 2022 para ejercer recursos que permitan cumplir con los compromisos formalizados en la partida de gasto 31701 "Servicios de conducción de señales analógicas".
- En cumplimiento a la autorización de la UPCP mediante oficio No:307-A.-2563 de fecha 09 de noviembre 2022 para ejercer recursos que permitan cumplir con los compromisos formalizados en la partida de gasto 31501 "Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles".

CUENTA PÚBLICA 2022

- De conformidad al "Mecanismo para la recuperación de los recursos provenientes de las multas impuestas por al CONDUSEF y cobradas a través del SAT" emitido de manera conjunta por la UPCP y la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios el 24 de abril del 2013 con oficios Nos. 307-A.-1355 y 349-B-067 respectivamente.
- Movimientos de transferencia de recursos al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" por concepto de disponibilidades en seguridad social, vacancia y por economías en cumplimiento a lo señalado en el oficio de la UPCP No:307-A.-1996 de fecha 04 octubre 2022 mediante el cual emite las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022".

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En la operación del presente ejercicio fiscal de la CONDUSEF, cuyo objetivo básico es el fortalecimiento del equilibrio entre usuarios e instituciones financieras y la generación de un clima de confianza, se establecieron estrategias y acciones que han permitido cumplir con las metas incorporados en el programa institucional 2020-2024; este cumplimiento es observado en las estadísticas anuales registradas para cada uno de los indicadores, para el alcance de estos resultados la administración eficiente de los recursos asignados jugó un papel importante al propiciar las condiciones para el desarrollo de cada una de las actividades sustantivas, caracterizándose por el manejo responsable de los recursos mínimos necesarios para la óptima operación.

El presupuesto devengado 2022 (\$695 ' 508.8), en términos corrientes, contempla un incremento del 11.5% respecto del presupuesto devengado definitivo del ejercicio fiscal 2021 (\$624 ' 021.7) resaltando que este incremento es consecuencia principalmente de los dictámenes por laudos laborales, rubro en la que no es posible proyectar montos a pagar; sin embargo en los gastos por contratación de servicios se refleja un decremento.

Considerando lo establecido en el artículo 10 la Ley Federal de Austeridad Republicana, en la que textualmente indica "En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación. Lo anterior, salvo las autorizaciones presupuestales que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público previa justificación", el gasto anual de los conceptos mencionados representan un decremento del 10.0 por ciento respecto de los gasto del ejercicio fiscal anterior, y en la mayoría de ellos se presenta el decremento y en otras en las cuales tenemos un mayor monto erogado este incremento no rebasa el porcentaje de inflación del año 2022 (7.82%), y para los conceptos donde no cumplimos los límites se obtuvo la autorización para estos gastos por parte de la SHCP.

CUENTA PÚBLICA 2022

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LAS PARTIDAS DE AUSTERIDAD 2022 (pesos)

Partida Específica de Gasto	Presupuesto ejercido 2021	Presupuesto ejercido 2022	%Variación ejercido 2022 /ejercido 2021
21101 - Materiales y útiles de oficina	937,876	740,797	-21.0
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	77,833	67,587	-13.2
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	77,224	166,660	115.8
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	164,063	151,132	-7.9
31101 Servicios de energía eléctrica	3,483,754	3,541,261	1.7
31401 - Servicio telefónico convencional	903,616	967,646	7.1
31501 - Servicio de telefonía celular	52,913	51,562	-2.6
31801 Servicio postal	2,153,285	2,321,759	7.8
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	57,327,198	54,493,027	-4.9
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	7,960,873	8,121,565	2.0
32701 - Patentes, regalías y otros	3,554,719	2,947,485	-17.1
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	8,819,598	853,502	-90.3
33304 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	4,525,824	2,929,321	-35.3
33401 - Servicios de capacitación a servidores públicos	181,160	0	-100.0
33602 - Otros servicios comerciales	4,359,705	4,212,875	-3.4
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	327,226	301,871	-7.7
33606 - Servicios de digitalización	190,960	0	-100.0
33801 - Servicios de vigilancia	5,844,918	6,859,931	17.4
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,826,805	3,621,750	28.1
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	109,531	114,176	4.2
35501 - Mantenimiento y conservación de vehículos	133,543	210,949	58.0
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	85,479	287,817	236.7
35801 - Servicios de lavandería, limpieza e higiene	7,764,327	8,020,550	3.3
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,198,176	2,939,297	-30.0
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	216,920	140,128	-35.4
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos.	259,350	445,691	71.8
37201 - Pasajes terrestres nacionales para labores en campo	237,185	373,463	57.5
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos	243,438	379,668	56.0
Total	117,017,499	105,261,470	-10

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

PRESUPUESTO EJERCIDO EJERCICIO FISCAL 2022,2021 (Miles de Pesos)

Capítulo	Concepto	Ejercicio Fiscal		Variación 2022/2021	
		2022	2021	\$	%
1000	Servicios Personales	469,373.9	441,861.0	27,512.9	6.2
2000	Materiales y Suministros	2,043.3	1,575.8	467.5	29.7
3000	Servicios Generales	164,923.9	165,403.9	-480.0	-0.3
4000	Transferencias	59,167.7	15,181.0	43,986.7	289.7
5000	Bienes Muebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Total		695,508.80	624,021.70	71,487.10	11.5

Previo a las erogaciones de los recursos autorizados 2022 se contempló el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la "Ley Federal de Austeridad Republicana" publicado el 19 de noviembre 2019, y lo estipulado en el artículo 9 del "Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre 2021.

Para el cumplimiento en materia de austeridad la presente administración continua con la aplicación de medidas ajustadas al presupuesto asignado sin afectar metas del programa sustantivo, dichas medidas se enfocaron principalmente en los siguientes conceptos:

- En el ejercicio fiscal no se solicitó la creación de nuevas plazas de estructura en ninguno de sus niveles; es decir que la estructura organizacional autorizada es de un total de 714 plazas conformadas por 666 plazas de carácter permanente (154 puestos de mando y 512 puestos operativos) y de 48 plazas de carácter eventual, además de autorización para contratación de 82 plazas por servicios profesionales por honorarios.
- Control y supervisión de solicitudes de recursos para trabajos de campo, específicamente los recursos destinados a pasajes y viáticos a nivel nacional e internacional.
- Cumplimiento de programa de comunicación social de conformidad a las estrategias autorizadas por la Secretaría de Gobernación, y reduciendo sus gastos a lo mínimo necesario y sujeto a la normatividad que se establece en la Ley General de Comunicación Social, el programa y su presupuesto original es afectado por una reducción presupuestal por un monto de \$3´336.6 disminuyendo 53.2 por ciento el presupuesto original, el movimiento de reducción es aplicado por la Dirección General de Recursos Financiero de la SHCP fines de control presupuestario en la Administración Pública Federal.
- Contratación consolidada o integral de bienes y servicios tales como el seguro de bienes patrimoniales, vales de despensa, papelería y productos alimenticios con la finalidad de obtener ahorros y mejores condiciones en precio y calidad.
- Arrendamiento de inmuebles previo estudio de costos y espacios suficientes para poder desarrollar las actividades indispensables para una atención de calidad a la población.
- Autorización de gastos necesarios para el cumplimiento de normatividad relativa a seguridad y accesibilidad del personal y al público usuario.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Racionalización del servicio de energía eléctrica y consumo de agua, apoyados en la creación de comisiones y campañas de cultura y responsabilidad a través de la Comunicación Institucional sobre la importancia del uso racional de estos recursos, recordando a los empleados apagar luces, aires acondicionados, cerrar llaves de agua, etc., tanto en Oficinas Centrales como en Unidades de Atención a Usuarios.
- Control y supervisión de equipos de cómputo y telefonía arrendados, verificando que éstos se encuentren en uso y asignados a personas que estén activas en la Comisión, reduciendo gasto por pago de equipos sin uso.
- Uso sistemático de medios digitales para difusión de información y publicaciones, y que la comunicación interna y externa sea principalmente a través de correo electrónico, acciones encaminadas a la sustitución del uso de papel por medios electrónicos.
- Uso racional de papel para impresiones con programación inteligente en los equipos de impresión, a través de mensajes que alientan el uso de hojas recicladas e imprimir material de trabajo en versiones finales, impresión a doble cara, reutilización de papel, uso óptimo de cuadernos y libretas.
- Reclasificación de recursos asignados para servicios de asesorías, orientándose básicamente para la contratación de servicios profesionales por honorarios, recayendo los gastos en el capítulo de servicios personales.
- Reportes y seguimiento constante de las medidas y acciones desarrolladas, así como de los montos de ahorros que se deriven.

Es importante subrayar que a partir de la emisión de los oficios 307-A.-0832 y 1996 de fechas 26 de mayo y 04 de octubre 2022 respectivamente, mediante los cuales la UCPD emite Disposiciones relativas a servicios personales y "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022", se reintegraron al Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" un monto de \$12'612.1 de recursos fiscales remanentes provenientes de vacancia, seguridad social, no comprometidos y por economías al cierre del ejercicio presupuestario.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL CONTABLE- PRESUPUESTAL

Para efectos de consolidar y transparentar la información se ejecutan de manera periódica conciliaciones entre los conceptos contables y presupuestarios utilizando los momentos contables y presupuestarios del devengado; estas actividades permiten cumplir con las obligaciones en materia de rendición de cuentas.

Al llevar a cabo estas actividades se consideran y se observan los siguientes factores:

En apego a las atribuciones que se le confieren en el artículo 44 del Estatuto Orgánico (julio 2019) la Dirección de Planeación y Finanzas es la Unidad Administrativa responsable de dirigir y coordinar las actividades programático- presupuestales, ejecución del gasto, implementación del sistema de contabilidad y emisión de estados financieros, control y gestión de los recursos autorizados, y de cumplir con las obligaciones de presentar los distintos reportes programáticos, presupuestales, contables y financieros.

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (Miles de Pesos)			
Concepto	Erogaciones contables (Estado de actividades)	Erogaciones presupuestales (Cuentas de orden)	Variación contable/presupuestal
Remuneraciones al personal de carácter permanente	139,035.0	139,035.0	0.0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	49,786.8	49,786.8	0.0
Remuneraciones adicionales y especiales	39,454.0	39,454.0	0.0
Seguridad social	74,628.1	74,628.1	0.0
Otras prestaciones sociales y económicas	166,470.0	166,470.0	0.0
Total Servicios Personales	469,373.9	469,373.9	0.0
Materiales de administración, emisión doc y art oficiales	809.3	809.3	0.0
Alimentos y utensilios	168.0	168.0	0.0
Materiales y artículos de construcción y reparación.	677.9	677.9	0.0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.0	0.0	0.0
Combustible, lubricantes y aditivos	151.1	151.1	0.0
Vestuario, blancos, prendas de protección y art deportivos	200.7	200.7	0.0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	36.3	36.3	0.0
Total Materiales y Suministros	2,043.3	2,043.3	0.0
Servicios básicos	50,718.9	50,718.9	0.0
Servicios de arrendamiento	65,562.1	65,562.1	0.0
Servicios profesionales científicos, técnicos	20,740.9	20,740.9	0.0
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,378.2	1,378.2	0.0
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	12,446.1	12,446.1	0.0
Servicios de comunicación social y publicidad	3,079.4	3,079.4	0.0
Servicios de traslado y viáticos	1,198.8	1,198.8	0.0
Servicios oficiales	0.0	0.0	0.0
Otros servicios generales	40,751.5	9,799.5	30,952.0
Total Servicios Generales	195,875.9	164,923.9	30,952.0
Otras erogaciones	0.0	56,037.7	-56,037.7
Ayudas sociales	3,130.0	3,130.0	0.0

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (Miles de Pesos)			
Concepto	Erogaciones contables (Estado de actividades)	Erogaciones presupuestales (Cuentas de orden)	Variación contable/presupuestal
Total Transferencias	3,130.0	59,167.7	0.0
Otros gastos	1,176.7	0.0	1,176.7
Gran Total	671,599.8	695,508.8	-23,909.0

Las conciliaciones contables- presupuestales del ejercicio se preparan con base en la información que se plasma en los estados financieros y cuentas de orden del SIGAIF, y atendiendo criterios aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2022
(Cifra en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	695,508,871.00
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	7,019,000.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00
Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	7,019,000.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	702,527,871.00

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS
FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2022

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros Conciliación de Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (Presupuestarlos)		695,508,871
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		25,085,761
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Préstamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	25,085,761	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		1,176,691
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,176,691	
Provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		671,599,801

Los resultados de las conciliaciones por gastos e ingresos nos presentan una variación de \$23´909.0 miles de pesos en el gasto que corresponden a la no aplicación contable por un monto de \$25´085.7 por laudos laborales de ejercicios anteriores, registrándose dicho movimiento en pasivos contables y por aplicación contable de otros gastos por un monto de \$1´176.7 concernientes a concepto de depreciación; con respecto a los ingresos existe una variación por \$7,019.0 producto de la captación real de recursos propios que mayormente corresponden a la recaudación derivada de la imposición de multas al sistema financiero (\$80,318.4) y por la aplicación de gasto real por este concepto (\$73,299.4) este diferencial anual se reconocerá en los estados financieros como disponibilidad del ejercicio fiscal.

CUENTA PÚBLICA 2022

Contabilidad: La CONDUSEF al estar constituida como Organismo Público Descentralizado registra la información contable de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de acuerdo a las normas y lineamientos emitidos por la CONAC.

Integración del presupuesto de egresos 2022: Se integró en base al costeo y asignaciones de 3 programa presupuestarios: 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", M001 "Actividades de apoyo administrativo" y E011 "Protección y defensa de los usuarios de servicios financieros", y de conformidad a los techos determinados y con estricto apego a los Lineamientos específicos que se definieron para su integración.

Operaciones ajenas: Estos movimientos reflejan los cobros y pagos realizados por conceptos ajenos a la operación de esta Comisión Nacional, entre ellos los movimientos a cuenta de terceros específicamente las retenciones al personal por concepto de impuestos y por aportaciones a seguridad social y vivienda, mismos que se aplican contablemente en las cuentas de retenciones y contribuciones por pagar, así como las erogaciones recuperables en donde se agrupan los adeudos.

Ingresos y egresos devengado: De acuerdo a la normatividad presupuestal vigente, este momento presupuestal es el más importante ya que en él se observa que las distintas actividades del personal han sido ya desarrolladas y que los insumos y servicios necesarios para la operación ya se recibieron; y es términos de movimientos devengados que se presenta la información que integra la Cuenta Pública de la Entidad.

Laudos laborales condenatorios: Derivado de conflictos y resoluciones definitivas de parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje y de conformidad a los "Lineamientos que regulan la conclusión en forma definitiva, de las liquidaciones derivadas de los juicios laborales promovidos en contra del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y el pago de laudos condenatorios firmes emitidos contra dicho Organismo", se devengaron recursos por un total de \$56´037.7 financiados con recursos fiscales (\$25´232.6) y por recursos propios (\$30´805.1).

Criterios metodológicos de clasificación económica: El presupuesto asignado y devengado en la partida de gasto 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridades competentes" (laudos laborales) presupuestalmente se reporta en "Otras erogaciones" afectando las asignaciones y erogaciones del capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas". Este criterio es aplicado en la información que se reporta en el Sistema Integral de Información (SII), específicamente en los formatos de flujos de efectivo de entidades paraestatales no financieras y en los formatos que integran la cuenta pública del Organismo.



CUENTA PÚBLICA 2022

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL 2022

El presupuesto de egresos original autorizado a esta Comisión Nacional para el ejercicio 2022 por un monto de \$671'577.1, integrado por \$595'666.4 de recursos fiscales y por \$75'910.7 de recursos propios, es destinado para cubrir únicamente el gasto corriente (servicios personales, gastos de operación y otros corrientes) no asignando recursos para inversión física.

En cumplimiento de disposiciones legales aplicables, por generación de ingresos excedentes, actualización de tabuladores de sueldo y prestaciones, por establecimiento de convenios, por aplicación de disposiciones, necesidades propias de la operación y por disposiciones de cierre del ejercicio presupuestario se realizaron y aprobaron en el transcurso del año movimientos de ampliaciones al presupuesto original por un monto de \$47'694.3 y reducciones por \$23'762.6; movimientos que significaron un incremento neto de \$23'931.7 a las asignaciones originales, dando como resultado un presupuesto modificado definitivo de \$695'508.8 conformado por \$622'209.4 de recursos fiscales y de \$73'299.4 de recursos propios.

Al cierre del ejercicio presupuestario el total de los recursos devengados ascendieron a un total de \$695'508.8 monto que representa una cobertura del 100.0 por ciento del presupuesto de egresos modificado definitivo, y que comparado a las erogaciones del ejercicio fiscal 2021 por otro lado, este gasto comparado con las erogaciones del ejercicio anterior (\$624'021.7) observan un incremento del 11.5 por ciento.

Las erogaciones a nivel capítulo de gasto señalan los siguientes montos:

Servicios Personales: Las erogaciones de servicios personales por \$469'373.9 representan una cobertura del 100.0 por ciento del presupuesto modificado definitivo. Estas erogaciones en comparación a las erogaciones del ejercicio fiscal 2021 (\$441'861.0) presenta un crecimiento del 6.2 por ciento que es generado principalmente por actualización de los tabuladores de sueldo para personal de mando y operativo, autorización para la contratación de plazas por servicios profesionales por honorarios y eventuales, asimismo por el incremento en los eventos de siniestralidad del seguro médico subrogado. Es importante anotar que la estructura organizacional para la cual se cubre el pago de nómina al cierre del ejercicio presupuestal está compuesta por un total de 701 plazas integradas por 654 plazas de carácter permanente y de 47 plazas eventuales, así también por la contratación de 77 plazas por servicios profesionales por honorarios.

Materiales y Suministros: Las erogaciones por adquisiciones de materiales y suministros por un monto de \$2'043.3 representando el 100.0 por ciento del presupuesto modificado definitivo, y que comparados a los gastos del ejercicio fiscal anterior (\$1'575.8) nos indican un crecimiento del 29.7 por ciento que es resultado de los mayores gastos por adquisición de material eléctrico, uniformes y artículos deportivos.

Servicios Generales: Las erogaciones por contratación de servicios por un monto de \$164'923.9 representa una cobertura del 100.0% del presupuesto modificado definitivo. Estas erogaciones en comparación con los del ejercicio anterior (\$165'403.9) nos indican un decremento del 0.3 por ciento que se deriva de las menores erogaciones por servicios de asesorías, integrales de infraestructura de cómputo, arrendamientos de edificios y por difusión de mensajes de programas (Comunicación social).

Otros Corrientes: Los recursos erogados en este capítulo por un monto de \$59'167.7 representan una cobertura del 100.0 respecto del presupuesto modificado definitivo; estas erogaciones nos señalan también un crecimiento del 289.7 por ciento respecto de las erogaciones del

ejercicio anterior (\$15´181) como producto de los mayores montos de recursos que se erogaron por compensaciones económicas originadas de dictámenes en contra de la Entidad por laudos laborales.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE INGRESOS Y GASTO PÚBLICOS (SII).

El Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SIIWEB) como aplicación informática administrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene como objetivo que todas las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Federal proporcionen información relativa a la situación presupuestal y financiera con el fin de dar seguimiento y evaluar las modificaciones que se presentan en el transcurso del ejercicio fiscal del presupuesto de egresos autorizados y la producción de bienes y servicios en cada una de ellas y su impacto en las finanzas públicas. Esta información le permitirá a la SHCP, a la Secretaría de la Función Pública y al Banco de México cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La información que está Comisión Nacional registró en el sistema es de acuerdo a los requerimientos e instructivos vigentes, en los 45 formatos cargados en el SIIWEB se proporciona el estado del ejercicio presupuestal, así como causas de variaciones y, los avances en las metas establecidas para el indicador estratégico de la Entidad "Atención de casos" información conforme a los avances de cada indicador definido para la Matriz de indicadores para Resultados 2022 del programa presupuestario "E011 Protección y defensa de los usuarios de servicios financieros".

La información durante el ejercicio fiscal se proporcionó en tiempo y forma los formatos que le fueron aplicables a la Entidad, y que es homogénea con la información enviada en los diferentes reportes institucionales que se entregan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y a la H. Junta de Gobierno de la Entidad, así como con la información integrada en la Cuenta pública 2022.

8. REINTEGROS DE RECURSOS FISCALES A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

De conformidad con las Disposiciones relativas a servicios personales, así como por las Disposiciones de cierre, se reintegraron recursos fiscales por un monto de \$12´612.1 miles de pesos que correspondieron a disponibles en servicios personales, por vacancia, seguridad social y gastos de operación. En cumplimiento a estas disposiciones, se procedió a la transferencia de éstos recursos al ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" a través de adecuaciones presupuestarias registradas en el MAP con los folios números. 2022-6-G3A-1900, 2337, 2785, 4647, 5004, 5075, 5082, 5083, 5084, 5106, 5107 y 5108.

CUENTA PÚBLICA 2022

Las disponibilidades al 31 de diciembre y que se reintegraron en el ejercicio 2023 se detallan de la siguiente manera:

REINTEGROS CIFRAS (MILES DE PESOS)		
Número de Folio de la Clc	Fecha	Monto de Reintegro
12	17/01/2023	502.29
13	17/01/2023	65,399.31
14	17/01/2023	8,706,800.77
TOTAL		8,772,702.37

9. CUENTA PÚBLICA 2022.

Mediante oficio No:309-A.-003-2023 de fecha 26 enero 2023 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental se expiden los "Lineamientos para la integración de la cuenta pública federal 2022" en el que se establecen las fechas y características de la información presupuestaria programática que se carga a través de diferentes plantillas en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2022 (SIC), la información que esta Comisión Nacional como Entidad Paraestatal cargó en el SIC 2022 provienen de sus fuentes principales como lo es el Sistema gubernamental armonizado de información financiera (SIGAIF), SICOP, SIAFF, MAP, MINEX y MAPE.

Los documentos y plantillas cargadas y capturadas fueron:

- Introducción
- Analítico de claves (AC01)
- Analítico de claves de entidades paraestatales (ACEP). Efectivo
- Análisis del ejercicio del presupuesto de egresos

Con la carga de estos documentos y plantillas se generan los siguientes reportes, mismos que se anexan:

- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica y por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica y por objeto del gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Memoria de cálculo en clasificación económica y por objeto del gasto
- Memoria de cálculo para el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional.

Con la información proporcionada se cumplió con el objetivo básico de rendir cuentas sobre la gestión financiera de los recursos autorizados para la operación de la CONDUSEF en el presente ejercicio fiscal.



Autorizó: Fernando Enrique Zambrano Suárez
Cargo: Vicepresidente de Planeación y Administración



Elaboró: Bernardita Gloria Arango Fernández
Cargo: Directora de Planeación y Finanzas